

Ábside

BOLETIN DE LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA - AGOSTO 1992 - Número 17





La ermita de S. Roque, patrón de Sigüenza, ha sido restaurada este invierno por la Escuela Taller, salvando sus estructuras. ABSIDE quiere por ello traer su portada a este hueco de honor para recordar la obra realizada, todavía en curso en su interior, y, sobre todo, para desear a todos sus amigos, miembros de la Asociación y lectores, un feliz verano de 1992 y unas felices fiestas de S. Roque y de la Virgen de la Mayor, a la vez que sigue haciendo votos por la conservación del extraordinario patrimonio artístico de esta ciudad de Sigüenza.

Sumario

	<i>Páginas</i>
Editorial:	
¿Qué ha sido del Plan Nacional de Catedrales?	3
Actualidad: Noticias	5
Personajes: <i>Pedro Ortego Gil</i>	
Don Fernando de Andrade y Sotomayor, Obispo de Sigüenza	11
Personajes: <i>Antonio Herrera Casado</i>	
Eugenio de Salazar, otra gloria de la Universidad de Sigüenza	13
Así es la Catedral: <i>Juan Ant. Marco Martínez</i>	
El altar de Ntra. Sra. de la Mayor	15
Reportaje: <i>Jesús de las Heras Muela</i>	
La historia de un diálogo de quinientos años ..	22
Retrospectiva: <i>Rafael Lafuente Ondategui</i>	
Antonio Ponz, un viajero ilustrado en Sigüenza	27
Pulchra Seguntina:	31
<i>Luis Viejo Montolío</i>	
Cátedra de historia	
<i>Francisco Vaquerizo Moreno</i>	
El libro del Doncel	
Colaboración: <i>Epifanio Herranz Palazuelos</i>	
Reivindicación de la Catedral	33
Colaboración: <i>Antonio Pérez Henares</i>	
Amores y desamores en Sigüenza	34

Abside

Boletín de la Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza

Domicilio Social:
Plaza Obispo D. Bernardo, s/n.
Teléf. 39 07 52 - SIGÜENZA

Año VI

Núm. 17

Agosto 1992

Consejo de redacción:

Juan José Asenjo
Fco. Javier Davara
Lorenzo de Grandes
Jesús de las Heras
Manuel A. Lafuente
Laureano Otero
Javier Sanz

Administración y publicidad:

Juan Antonio Ortega

Anagrama y rotulación:

Javier Sanz

Fotografías:

Alvaro Ruiz, F. Domenech,
(Las postales antiguas reproducidas son propiedad de Javier Sanz Serrulla)

Fotocomposición e impresión:

Gráficas Carpintero, S. L. - Sigüenza
D. L. GU-130/1987
ISSN 1130-3556
ABSIDE (Sigüenza)



¿Qué ha sido del Plan Nacional de Catedrales?



COMO informábamos en el Editorial del número 9 de ABSIDE, en la primavera de 1.989 tuvo lugar en Madrid una importante reunión del Consejo del Patrimonio, integrado por representantes del Ministerio de Cultura y de las diecisiete Comunidades autónomas, en la que se decidió poner en marcha un Plan Nacional de Catedrales. Con el mismo objetivo dicho Consejo volvió a reunirse en Santiago de Compostela en el mes de junio y entre los días 18 y 21 de septiembre del mismo año, esta vez en Palma de Mallorca, y ya con la presencia de un representante cualificado de la Iglesia.

Decíamos entonces que el objetivo último de dicho Plan era, en primer lugar, establecer los principios teóricos y las medidas prácticas para salvar el rico patrimonio de arte e historia que constituyen las Catedrales españolas, cuya situación en muchos casos es verdaderamente delicada. Se trataba de fijar los criterios de actuación que permitieran el estudio y diagnóstico de las urgencias y necesidades de nuestros templos catedralicios, para emprender después su consolidación y restauración, previa asignación de las correspondientes partidas presupuestarias.

Pocos meses después se nos informó que entre las veintisiete catedrales y tres colegiatas, que en principio iban a conformar la lista, después ampliada, de catedrales a restaurar, figuraba la Catedral de Sigüenza. Nos congratulábamos entonces de la noticia y pensábamos que era un acto de justicia, teniendo en cuenta la categoría artística del monumento y sus precarias condiciones de conservación en algunas zonas, debidas al paso del tiempo y a la fragilidad de la piedra arenisca, base primordial de su construcción.

En el mes de mayo de 1.990 el Ministerio de Cultura encargaba al arquitecto Manuel Manzano-Monís la redacción de los Estudios Previos al Plan Director de la Catedral de Sigüenza, que fueron terminados y presentados al Ministerio en el mes de diciembre del mismo año. En enero de 1991, en una reunión convocada en Madrid, autoridades del Ministerio de Cultura anunciaban a los representantes de la Iglesia en el sector, el próximo encargo de los Planes Directores, es

decir, el estudio-diagnóstico, redactado por un equipo multidisciplinar, sobre el estado general de cada catedral, atendiendo a las estructuras del inmueble, a su patrimonio mueble y a los servicios y necesidades del edificio, valorando y periodizando las inversiones necesarias. Se anunciaba también la firma de un Convenio por parte de todas las instituciones implicadas (Ministerio, Comunidades autónomas e Iglesia).

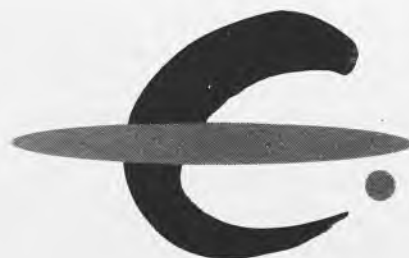
De entonces a acá, nada se ha hecho, si exceptuamos un plan concreto para la restauración de las catedrales de Castilla-León. Ni se ha firmado el Convenio citado a nivel general, ni se han encargado los Planes Directores, ni existe certeza de que el Plan Nacional de Catedrales siga adelante. Parece como si dicho Plan, que tantas expectativas suscitó cuando fue anunciado, hubiera pasado al más absoluto de los olvidos. En nuestro caso, además, tampoco se han cumplido las previsiones del propio Ministerio, que en respuesta parlamentaria de 1 de octubre de 1987 se comprometía a invertir en la Catedral de Sigüenza ochenta millones de pesetas en cuatro anualidades, cuando la inversión real ha ascendido solamente a la mitad. Desde abril de 1991, fecha en que finalizó la obra de restauración de las cubiertas de la Cerería y la Solana, no existen noticias de obras próximas en nuestra Catedral.

Y, sin embargo, los problemas de conservación de las catedrales españolas, y en concreto de la Catedral de Sigüenza, siguen estando ahí. Nuestros lectores conocen bien las zonas que precisan de una intervención más urgente (muro sur, capilla del Doncel, ventanales y capillas del claustro, carpintería de todo el edificio, etc.). No es un despropósito, pues, que pidamos respetuosamente que, a pesar del 92 y todo lo que ello significa y de las dificultades económicas que se vaticinan para el futuro inmediato, se retome el Plan que tiene por objeto restaurar y conservar el conjunto arquitectónico y artístico más valioso de todo el patrimonio cultural español y, en nuestro caso, el monumento más importante de la provincia de Gaudalajara y uno de los más emblemáticos de Castilla-La Mancha. La mediación de las autoridades autonómicas y provinciales puede ser decisiva.

Tu nómina te llevará lejos

Domicilia, ahora, tu nómina en iberCaja.
Disfrutarás de más ventajas.

iberCaja



NOTICIAS

Dos grandes conciertos en los inicios del verano

Organizado por nuestra Asociación, con la colaboración de Musicámerica, el Obispado y el Ayuntamiento seguntino, en la tarde del 25 de junio tuvo lugar en la Parroquia de San Pedro un hermoso concierto sacro bajo la dirección del prestigioso maestro norteamericano Harold Rosenbaum. Intervinieron el grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica de Budapest y el coro, también norteamericano Canticum Novum Singers. Interpretaron la Sonata da chiesa y la Misa de Requiem de W. A. Mozart. Intervinieron como solistas Edie Rosenbaum (soprano), Suzane La Croix (contralto), Neil Farrel (Tenor) y Kurt-Owen Richards (bajo). Era la tercera vez que en nuestra Catedral, y organizada por nuestra Asociación, se interpretaba el impresionante Requiem de Mozart. Fue una versión dignísima que complació grandemente al numerosísimo público que llenaba la iglesia de San Pedro, entre el que se encontraba el Sr. Obispo, D. José Sánchez, y muchos sacerdotes de la Diócesis, presentes en Sigüenza como motivo de las Jornadas Diocesanas.

El domingo 19 de julio tuvo lugar un segundo concierto, organizado también por la Asociación con el patrocinio de Musicámerica y la colaboración del Ayuntamiento, en este caso en la bella iglesia barroca de las Religiosas Ursulinas. Intervinieron el grupo de cámara de la Orquesta Sinfónica de la RTV de Moscú y el Coro Santa Cecilia de Nueva York, compuesto por 100 voces mixtas. Dirigió a ambos grupos el maestro David Randolph, famoso director norteamericano, cuyo nombre se encuentra en el Guinness por ser el músico que más veces ha dirigido en el mundo el

Mesias de G.F. Haendel. Interpretaron el Gloria en re menor de A. Vivaldi y la Misa Nelson en re mayor de J.



Haydn. Los solistas Elena Skolnikova (soprano), Larissa Curdiomova (contralto), ambas solistas del teatro Bolshoi de Moscú, y Yoss Cacs (tenor) y Quinn Jhonson (bajo), destacaron por la gran calidad de sus voces. El concierto en su conjunto fue de una gran altura, probablemente el acontecimiento musical más importante del año en Sigüenza, con una orquesta de gran prestigio y profesionalidad y un coro no profesional que ha actuado en más de sesenta países interpretando la casi totalidad del repertorio para coro y orquesta. Casi diez minutos de aplausos al final de la interpretación refrendaron el éxito artístico del acontecimiento y manifestaron el agrado con que el numeroso público, que llenaba el templo, siguió este concierto, que muchas personas calificaron de inolvidable.

Sigüenza, sede del Día de la Región

Organizada por las Cortes auto-

nómicas de Castilla-La Mancha, nuestra ciudad de Sigüenza fue la sede del Día de la Región, en multitudinaria y popular jornada celebrada el domingo 31 de mayo. Dicha celebración no contó con ningún acto institucional, si bien asistieron las principales autoridades regionales, provinciales y locales, así como representantes de los principales partidos políticos. Los medios de comunicación social ofrecieron amplísima cobertura informativa y divulgativa de esta fiesta, cuyas vísperas se deslucieron



por la inestabilidad atmosférica, que en el día 31 se hizo presente al final de la mañana.

Los actos celebrados se desarrollaron desde la 10 de la mañana hasta las 2 de la madrugada, cuando una bellísima colección de fuegos artificiales clausuraba la jornada. Concursos y competiciones deportivas, un concierto de música clásica, actuaciones de música moderna, atracciones y desfiles, una corrida de toros y otras actividades compusieron el pro-

grama de la fiesta, que contaba con tres grandes recintos feriales: la Alameda, explanada en el Camino Viejo de las Huelgas y las fincas de la calle de Santa Bárbara y junto la Parque Virgen de la Salud. En cualquier caso, los festejos se extendía como un reguero por las principales calles de la ciudad, abarrotadas y bulliciosas por la presencia de unas 40.000 personas.

Por lo que respecta a la colaboración de nuestra Catedral con esta jornada festiva, es preciso mencionar que ya en el tríptico y en los carteles anunciadores de la fiesta, era la figura del Doncel el motivo principal. Luego de finalizados los actos de culto de la mañana, el Cabildo mantuvo abiertas las puertas del templo catedralicio desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche con explicación en sus lugares más significativos. Antes, a las 11 de la mañana, la capilla de San Pedro había servido de marco de un extraordinario concierto sacro a cargo de la Coral de Amigos de la Unesco.

Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá en Sigüenza

Entre los días 1 y 18 de julio han tenido lugar en Sigüenza los ya tradicionales Cursos de Verano de la Universidad de Alcalá, que en este año, como consecuencia del cierre temporal del Parador de Turismo, han quedado redimensionados con una presencia casi simbólica. Parece ser que en la pasada primavera se consideró la posibilidad de suprimirlos por este año, optándose al final por mantener los Cursos con el fin de no partir de cero en el próximo año. Con todo, a lo largo de las tres semanas en que se han desarrollado, ha habido importantes actos culturales, entre ellos, un extraordinario concierto del Grupo de Cámara Sebastián Durón de la Diputación Provincial, celebrado en la Plazuela de la Cárcel y dos

conciertos en el órgano catedralicio a cargo de D. Saturnino Marfil, canónigo organista, y de Juan A. Marco Martínez, canónigo maestro de capilla de la Catedral.

Tercer viaje cultural organizado por nuestra Asociación

Entre el 29 de junio y el 11 de julio pasados, ha tenido lugar el tercer gran viaje cultural organizado por nuestra Asociación, que este año llevó a 47 personas a ISRAEL y JORDANIA. En años anteriores, el destino fue Turquía (1990) e Italia (1991). Para el año próximo y en las mismas fechas, se proyecta un viaje a EGIPTO (Ruta de Moisés) con recorrido por el valle del Nilo, El Cairo, otras importantes ciudades, Monte Sinaí y Golfo de Eilat (Israel). Con él cerraremos la trilogía bíblica (Israel, país de Jesús; Turquía, viajes de San Pablo; Egipto, ruta de Moisés). En el próximo número de ABSIDE daremos más detalles del programa de este cuarto viaje de nuestra Asociación, que organizaremos, como en ocasiones anteriores a través de la Agencia Rutas Bíblicas.

Respecto al viaje de este año,

destacamos el elevado número de participantes y la brillante tarea realizada por el guía del grupo, Alberto Ortego, arcipreste de Alcolea. Como en años anteriores, el viaje resultó espléndido debido a la buena preparación de la infraestructura realizada por la Agencia, el buen espíritu y colaboración de los participantes, el clima de convivencia y de amistad reinante, el carácter cultural y religioso del viaje, así como por el hondo significado de los lugares históricos recorridos.

Las visitas realizadas han sido las siguientes: en Jordania, Amman, Gerasa, Monte Nebo y la mítica Petra; en Israel, Jericó, Tiberias y lago de Tiberiades, Caná de Galilea, Nazaret, Monte Tabor, río Jordán, Cafarnaún, Monte de las Bienaventuranzas, Tabgha, Altos del Golán, Banias (fuentes del Jordán), Monte Carmelo, Cesarea del Mar, Tel Aviv-Jafa, Jerusalén -donde permanecemos cinco días, con visitas a la iglesia de la Ascensión, Monte de los Olivos, iglesias del Dominus Flevit y de la Dormición de la Virgen, Muro de las Lamentaciones, mezquitas musulmanas, explanada del Templo, Basílica del Pater Noster, iglesia de la Asunción de la Virgen, el Cenáculo, San Pedro



in Gallicantu, Basílica de Getsemaní y Gruta de la traición de Judas, iglesia de Santa Ana, Vía Dolorosa-Vía Crucis, Basílica del Santo Sepulcro, barrio Ben-Yehudá, así como distintas panorámicas y perspectivas de la Ciudad Santa Emaús, museo del Holocausto, Ain-Karen, Betania, Mar Muerto y desierto de Judea, Massada, Qumrán, Belén y Betania.

Uno de los participantes del viaje fue el periodista y poeta Jesús García Perdices, colaborador de ABSIDE, quien entre otras composiciones poéticas inéditas recitadas a lo largo del viaje, nos regaló a todos, en el ofertorio de la Misa celebrada en la Basílica de la Agonía de Getsemaní, estos bellísimos versos:

Quiero ofrecerte, Señor,
nuestro viaje a Tierra Santa.
Venimos desde muy lejos,
somos de Guadalajara,
y ponemos a tus pies
la dulce miel de la Alcarria,
las hoces del Alto Tajo,
los tapices de Pastrana,
La Catedral de Sigüenza
y del Henares, el agua.
Hemos vivido tu vida
en una larga semana
por tierras de Galilea,
de Samaría o Betania,
caminando tras las huellas
que dejaron tus pisadas,
leyendo en el libro santo
la esencia de tus palabras.
Si te hemos visto nacer,
en esta triste jornada,
hemos de verte morir
por redimir nuestras almas,
y resucitar glorioso
cual mensaje de esperanza
que nos haga ser mejores
y compartir tu morada.

Por mediación de María
pedimos esta mañana
que nos llenes de tu luz,
nos consueles con tu gracia,
y que vengas con nosotros,
de vuelta a Guadalajara.

Nombres propios

Juan Antonio Martínez Gómez-Gordo, cronista oficial de la ciudad, médico puericultor de Sigüenza desde hace cerca de cuarenta años, ex-concejal y exalcalde, fundador de la Asociación de Amigos de Sigüenza, personalidad, en suma, bien conocida por todos, quien con motivo de su jubilación profesional ha recibido un multitudinario homenaje el pasado 25 de julio, al que acudieron más de 300 personas. Nuestra Asociación, que reconoce los grandes méritos y cualidades del homenajeado, se sumó al acto y le hizo entrega de una placa alusiva. Desde estas páginas, que son las suyas, ABSIDE le transmite la más cordial enhorabuena, que hace extensiva a su esposa, María Pilar Taboada, quien tras cuarenta años de magisterio en nuestra ciudad, se ha jubilado recientemente.

Felipe-Gil Peces y Rata, canónigo archivero de la Catedral y asiduo colaborador de ABSIDE, quien acaba de publicar un bello libro sobre la



entrañable figura de S. Roque, patrono municipal de Sigüenza. Este nuevo libro del canónigo Peces recoge la tradición hagiográfica del santo francés, su patronazgo sobre el municipio de Sigüenza, el culto que nuestra ciudad le ha tributado, la historia de su ermita y del altar y talla que lo

representa en la Girola de la Catedral, todo ello pulcramente editado por Gráficas Carpintero.

Epifanio Herranz Palazuelos, sacerdote diocesano, profesor y cape-



llán del Colegio Provincial de San José de Guadalajara, que colabora en este número de ABSIDE, ha sido noticia en la pasada primavera con motivo de la publicación del libro Guadalajara por dentro, en el que recoge 162 artículos suyos, publicados anteriormente en el Decano de Guadalajara entre 1.986 y 1.991.

El volumen consta de 350 páginas con numerosas ilustraciones. Media docena de artículos hacen referencia expresa a temas seguntinos y de la Catedral. El libro está escrito desde el amor y el cariño a nuestra tierra

AACHE Ediciones y su director Antonio Herrera Casado, cronista provincial de Guadalajara y colaborador de ABSIDE, noticia en este último cuatrimestre por la publicación de libros como **Guadalajara a vuelapluma** de Angel Gabriel Las Navas Pagán y **El Desierto de Bolarque**, de Angel Luis Toledano Ibarra, sacerdote de la Diócesis y del ya

citado Antonio Herrera. En el primero de los libros citados hay dos capítulos dedicados a Sigüenza, bajo los títulos "La ciudad de los Obispos" y "Sigüenza en la noche".

Antonio Herrera Casado es, igualmente, autor, en distintas colecciones de esta su editorial, de otros trabajos titulados "Pastrana, una villa principesca", "La capilla de Luis de Lucena", o "El Palacio del Infantado", amén de otras obras ya reseñadas en anteriores números de ABSIDE. Por último, diremos que el Semanario Provincial EL DECANO le publica todos los miércoles a nuestro cronista provincial el Coleccionable "Historia de Guadalajara".

José Esteban Gonzalo, seguntino de nacimiento, colaborador de nuestra revista y Asociación, escritor de renombre nacional, quien acaba de publicar, en Colección de Ediciones Rayuela -librería seguntina- un estudio de 78 páginas titulado "Guadalajara y Baroja". El libro está dedicado a "Fernando Madrigal, seguntino y barojiano". Pío Baroja visitó la ciudad de Sigüenza en 1901 y en seis artículos publicados en los últimos meses de este año en EL IMPARCIAL describió la impresión que le causó nuestra bella ciudad. Junto a Sigüenza, Tendilla, Brihuega, Cifuentes, Marchamalo, Sayatón, Molina de Aragón, Valdearenas, Rebollosa, Santamera, Atienza... son algunos de los lugares de nuestra provincia citados por el genial novelista vasco.

José Esteban Gonzalo publicó hace unos años un estudio similar sobre las relaciones entre Benito Pérez Galdos y nuestra tierra. En los próximos números, las páginas de **Retrospectiva** de ABSIDE glosarán la huella que nuestra ciudad y su catedral dejó en ambos geniales literatos españoles, guiados de los estudios de nuestra amigo y paisano Pepe Esteban.

Sexta Jornadas de la Catedral

Un Agosto más, aprovechando la incrementada población seguntina, nuestra Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza organiza sus Jornada Culturales. En esta ocasión, y a fin de participar en las distintas conmemoraciones de este año jubilar de 1992 -el V Centenario-, el programa previsto ha experimentado notables varificaciones sobre años anteriores.



"Casulla de los Pajaritos", joya del patrimonio catedralicio que se contempla actualmente en la Expo de Sevilla.

Así el plato fuerte de las jornadas de esta edición lo constituye **un viaje cultural a la Exposición Universal de Sevilla**, entre el jueves 28 de Agosto y el martes 1 de Septiembre. Se visitará también la Costa del Sol, y las ciudades de Sevilla y Córdoba. Antes, el martes 25 de Agosto tendrá lugar una Jornada de **Exaltación de la Catedral**, con estos actos: 12,30, **Visita guiada a la Catedral** dirigida por Pedro Ortego y Felipe Peces, a las 18,30, en el Centro Municipal de Cultura, **Asamblea General Ordinaria de la Asociación**; y a las 20,30 en la Sacristía de las Cabezas, **Acto cultural** con un Pregón literario y un Concierto de música por el Grupo de Cámara "Sebastián Durón", del Conservatorio de la Diputación Provincial, dirigido por José María Barquín. De este modo, nuestra Asociación mantiene sus citas culturales tradicionales y celebra el V Centenario.

Nuevos socios

Damos la bienvenida cordial a nuestra Asociación a los siguientes nuevos socios:

Angela Casado Aragonés
Olga Fernández Urizar
Francisca C. Gismera de la Sierra
Aquilino Hernández Calvo
Félix L. López Alvaro
María Luz Melero Pajares
Rosario Mínguez de Miguel
Felipe M.^a Olivier López-Merlo
Alberto Ortego del Olmo
María Soledad Pajares Rodrigo
Begoña Pérez Delgado
Elena del Rey Marín

Con fecha 1 de agosto de 1992, el número total de miembros de la Asociación de Amigos de la Catedral se eleva a 519.

La Inmaculada de Zurbarán del Museo Diocesano en el Pabellón de la Santa Sede de la Expo de Sevilla

Como ya anunciábamos en el número anterior, la **Inmaculada de Zurbarán** del Museo Diocesano, junto con la **Casulla de los Pajaritos** de la Catedral, representan a nuestra Diócesis en el Pabellón de la Santa Sede de la Exposición Universal de Sevilla. Para un mejor conocimiento de esta obra estrella del Museo Diocesano, transcribimos a continuación el texto que figura en el Catálogo editado por dicho Pabellón, del que es autora **Rocío de los Reyes Ramírez**:

Francisco de Zurbarán
Oleo sobre lienzo, 174x138 cm.
Museo Diocesano de Sigüenza.
Guadalajara (España)

Aunque fue descubierta en Jadraque (Guadalajara) a principios de este siglo, esta "Inmaculada Concepción" estuvo ausente de la mayoría de los "corpus" hasta 1964 en que fue presentada al público en la exposición

que, sobre Zurbarán, tuvo lugar en el Casón del Buen Retiro.

Hasta este momento, no existe ninguna evidencia documental de que este cuadro perteneciera a Jovellanos, tal como se dice, y que fuera legado por él a su protector Arias de Saavedra. Se sabe que Jovellanos poseyó una "Purísima" de Zurbarán. Es evidente que debió adquirir el cuadro durante su estancia en Sevilla, pero la cuestión no parece estar demasiado clara.



Podemos encuadrar la obra, por su estilo y tratamiento, al período en el que Zurbarán había renunciado ya al tenebrismo, aunque sin abandonar los magníficos efectos de pleno relieve que consigue gracias a un diestro manejo de las luces.

En esta Inmaculada, así como la versión que se encuentra en el Museo de Barcelona, se adornó el escote de la Virgen con un impresionante colgante, símbolo de la firmeza, en el que las piedras preciosas forman las iniciales del saludo angélico. Apoyada sobre una luna en cuarto creciente, con los cuernos apuntando hacia la tierra, tal y como se aconsejaba a los artistas en el tratado del Padre Alcázar, no lleva corona imperial. Zurbarán ha pintado así a la Inmacu-

lada sólo una vez, en el cuadro del retablo de San Pedro de la Catedral de Sevilla.

Carrascal Muñoz ha estudiado el "triple paisaje, urbano, marítimo y floral" de esta Purísima, en la que aprecia una minuciosa descripción de la Sevilla del siglo XVII. De izquierda a derecha aparece la Giralda, el río Guadalquivir, etc. Entre las nubes se ven la Escala de Jacob, la Puerta de los cielos, la Estrella de la Mañana y el Espejo sin mancha.

El Archivo Vaticano y las relaciones de Sigüenza con la Evangelización de América

Los números de ABSIDE del presente año quieren sumarse a las efemérides nacionales de 1992. El Prof. Dr. Pedro Olea nos envía desde Roma esta nota de una publicación vaticana relacionada con el V Centenario:

Con motivo del V Centenario del Descubrimiento de América ha visto la luz en la Ciudad del Vaticano una importante obra de dos tomos, titulada "América Pontificia primi saeculi evangelizationis 1493-1592" (Libreria editrice Vaticana, Città del Vaticano 1991) que recoge la documentación pontificia guardada en el Archivo Vaticano sobre el primer siglo de historia americana después del descubrimiento. Toda la documentación ha sido recogida y ordenada por el P. Josef Metzler o.m.i. prefecto del Archivo Vaticano por encargo del Comité pontificio de Ciencias Históricas.

Los pocos documentos de este libro que interesan para la historia seguntina se refieren a Fernando Niño de Guevara, que de arzobispo de Granada pasa a Patriarca de las Indias y a administrador de Sigüenza, que estaba vacante por traslado a Sevilla de D. Fernando de Valdés.

Con esta ocasión fueron expedi-

das varias bulas que han quedado recogidas en la presente obra. Paulo III hizo la provisión del Patriarcado, vacante por muerte del cardenal Esteban Gabriel de Merino, en D. Fernando Niño, arzobispo de Granada, tras serle presentado, conforme al derecho de patronato, por Carlos V. El neopatriarca debía prestar juramento de fidelidad ante los obispos de Tuy y Lugo (Doc. 131a) o al menos ante uno de ellos y se le permitía retener los frutos de la parroquial de San Andrés de Casa Sola en la diócesis de Zamora (Doc. 131i). Esta Bula está dada el 8 de Octubre de 1546, así como las sucesivas dirigidas a las iglesias de Indias, sufragáneas del patriarcado (131b), al clero de las ciudades y diócesis de las Indias (Doc. 131c), al pueblo (Doc. 131d) y a los vasallos de las iglesias de Indias (Doc. 131e) y también al emperador Carlos y a la reina Juana (Doc. 131f) y a los obispos de Tuy y de Lugo (Doc. 131g). Otra Bula de la misma fecha absolvía, en el momento de las traslación a Fernando Niño de cualquier excomunión, sentencia, censura o pena eclesiástica en que hipotéticamente pudiera haber incurrido (Doc. 131h) de manera que la validez del nombramiento no pudiera ser impugnada.

El Doc. 132 contiene la Bula de 8 de Octubre de 1546 por la cual se otorga por parte de Paulo III a Fernando Niño la administración espiritual y temporal de la iglesia de Sigüenza, debiendo igualmente prestar juramento de fidelidad ante los obispos de Tuy y de Lugo o uno de ellos.

Por fin, una Bula de Julio III de 18 de Marzo de 1550 (Doc. 153) nos informa de como éste concedió a Fernando Niño la facultad de otorgar testamento disponiendo libremente de hasta diez mil ducados, mandando también al arzobispo de Toledo y al deán de Sigüenza que ayudasen eficazmente en ello al testador y a los demás eventuales implicados.



KENTIA

Bar - Restaurante - Marisquería

Especialidad en asados y ahumados

Gran variedad de marisco y tapas de cocina

Vicente Moñux, 9
Teléfono 39 00 58

SIGÜENZA

Floristería



CANFRAN TAMAYO

Paseo de los Arcos, 24
Telf. (911) 39 14 10
SIGÜENZA



Don Fernando de Andrade y Sotomayor, Obispo de Sigüenza

Pedro ORTEGO GIL

EN el palacio de Vistalegre de Villagarcía de Arosa nació en 1579 D. Fernando de Andrade y Sotomayor. Descendía de un ilustre linaje de esta villa pontevedresa. Era hijo de Rodrigo de Mendoza y Sotomayor y de Urraca de Sotomayor Osorio.

Su vida parece que estuvo predestinada a ocupar los más altos cargos de la jerarquía eclesiástica hispana. Relata Sanz del Castillo en la biografía del arzobispo compostelano Juan de Sanclemente, que cuando su padre le presentó a este prelado, al despedirse le dijo a D. Fernando todavía niño: *Vaya hijo, y sirva a Dios, que esta Silla le queda esperando para sentarse en ella. Y así sucedió.*

Estudió en Salamanca, de donde pasaría a la Curia Pontificia en 1603, acompañando al Conde de Lemos. Fue Arcediano de Carrión y canónigo de Palencia; Procurador General de las Iglesias de las dos Castillas en Roma; Arcediano de Ecija -según López Ferreiro- o de Loja -según Minguella- y canónigo de Sevilla, pasando a ser desde 1626 Capellán mayor de la Capilla Real de esta catedral, en cuya designación influyó la asistencia que prestó a los pobres de aquella ciudad en la inundación del año anterior. Poco después era nombrado Inquisidor de la capital andaluza.

El año 1628 era consagrado para la Silla episcopal de Palencia, en 1631 promovido a la metropolitana de Burgos -ya aquí recibió la primera posibilidad de acceder a Santiago en 1638, aunque sin resultados por ciertas cuestiones referidas al cardenal Agustín Spínola-. A finales de 1636 era nombrado Virrey y Capitán General de Navarra, donde obtuvo notables resultados frente a las acometidas francesas.

Obispo de Sigüenza

En 1640 obtendría el Obispado de Sigüenza, que había quedado vacante por muerte de Fray Pedro González de Mendoza. No obstante, tardó en llegar la Bula pontificia de nombramiento varios meses, puesto que si bien se conocía su designación en abril de 1640, aquella no se despachó hasta el 10 de septiembre. A fines de noviembre tomó posesión.

Aunque en 1643 fue presentado de nuevo para el

Arzobispado que ya le estaba esperando, no fue hasta 1645 cuando se hizo efectivo este nombramiento, una vez resueltos los problemas entre la Corte y Roma, sin que se pueda atribuir a la voluntad del Obispo la dilación en su marcha, como dice Minguella. De hecho, en marzo de 1643 Don Fernando comunicó al Cabildo seguntino en el Coro catedralicio, que el Rey le había presentado para Santiago. En esta reunión, expresó encontrarse *"en esta Santa Iglesia con tanto gusto y serle muy grave apartarse de ella, habiendo sido tan buena y grata la correspondencia que había pasado entre el Cabildo y Su Ilustrísima, con tanta paz y fineza de amistad, y hallándose acomodado de todo lo que podía desear en este Obispado, y que estando en dudas había tenido otro segundo despacho (con el rey) para resolverse"*. Se debatía su voluntad entre la devoción al Apóstol Santiago y la fidelidad al Rey, de un lado; y, de otro, lo bien que se encontraba en Sigüenza, donde contaba con el apoyo de los canónigos, a los que calificó como *"buenos amigos"*.

Durante su prelación, además de ordenar en noviembre de 1643 que continuara como fiesta del Obispado la Inmaculada Concepción, se celebró en febrero de 1644 un trascendental y emotivo acto con asistencia de las autoridades, civiles y eclesiásticas, además de todos los seguntinos, en el que la ciudad prestó juramento al Misterio de la Inmaculada, tal y como venía solicitando el Cabildo al objeto de mantener su festividad con toda la solemnidad -*"se procure, dicen las actas capitulares, que la fiesta de la Concepción de*



Ntra. Señora sea día festivo como lo ha sido siempre". Hay que tener presente que esa devoción capitular se manifestaba incluso en la redacción de las actas que comienzan siempre con estas palabras: *"Alabado sea el Santísimo Sacramento y la Purísima Concepción de Ntra. Señora..."*

Para tal ocasión, además de engalanar las casas, se adecentó la Catedral, *"quitando algunas cosas que en la antigüedad las conservaba, aunque no muy lucidas"*, lo que en opinión de Minguella supuso que *"desaparecieron cosas que debieron conservarse"*.

Devoción a Santa Librada

También demostró su devoción a la entonces Patrona seguntina Santa Librada, restaurando su Altar, el Sepulcro de Don Fadrique y la Puerta del Jaspe, adecentándolo y dándole mayor grandeza, incluso dorando sus rejas. Así lo solicitó al Cabildo a mediados de diciembre de 1643, a lo que esta Corporación accedió y agradeció. La obra, que se realizó en la primera mitad de 1644, consistió en renovar *"el dorado, y añadiendo los matices y pintura del tabernáculo de Ntra. Patrona Señora Sta. Librada, y sepulcro del señor Don Fadrique de Portugal, con lo dorado de los capiteles de los*



Talla de Santa Librada crucificada, probablemente de Mateo de Prado, regalada por D. Fernando de Andrade al convento de Agustinos de Villagarcía de Arosa.

púlpitos, y las dos puertas del Claustro y Sacristía de la Santa". El propio Cabildo reconocía la liberalidad, piedad y devoción del arzobispo hacia Santa Librada. Así consta en el retablo, por orden del Cabildo, en sendas cartelas situadas a izquierda y derecha de la hornacina inferior: *El Ilmo. y Rvdmo. Sr. D. Fernando de Andrade y Sotomayor, Arzobispo y Señor seguntino, ... Con ardiente celo, restauró la obra, la devolvió hermosa asociando oro y pintura.*

Para conmemorarlo, el Cabildo, además de agradecer la obra, le invitó a presenciar en julio de aquel año una comedia en la propia Catedral. Se fundó una Memoria y se ofreció a Don Fernando de Andrade una de las reliquias de la Santa, que el mismo escogería y le fue entregada el 21 de julio de aquel año.

El 20 de marzo de 1645 se despacharon nuevas Bulas a favor de D. Fernando y el 22 de mayo salió de Sigüenza, con pena del Cabildo y de los fieles. Un día después se decretaba Sede Vacante.

Arzobispo de Santiago

El 26 de junio de este año tomaba posesión de la Sede compostelana por poderes, puesto que se detuvo en su ciudad natal quizás, como dice López Ferreiro, para activar las obras de la iglesia que sería el panteón familiar y el convento de Agustinas que fundó. En este lugar erigió un retablo en honor de Santa Librada, indudablemente por la relación con nuestra Catedral. Por desgracia, en el catálogo de la exposición **Galiza no tempo** se puede leer: *La Santa de Villagarcía no es la santa degollada de Sigüenza, sino la santa crucificada centroeuropea (aunque sin barba), apenas conocida en España, sin que podamos especificar por qué razones prefirió (D. Fernando de Andrade) la una a la otra"*. Una simple mirada comparativa de la talla de Villagarcía con la iconografía tradicional seguntina sobre Santa Librada, además de la devoción del arzobispo, desechan tal información.

En Santiago entró a comienzos de otoño y allí fallecería el 21 de enero de 1655. Se preocupó especialmente por el régimen canónico y disciplinar del Cabildo, celebrándose durante su prelación un importante Sínodo diocesano. También fue Gobernador y Capitán General interino del Reino de Galicia en 1647 -*"y conviene, decía el Rey, nombrar persona de autoridad, calidad, confianza, que exerça este puesto, teniendo entera satisfacción que estas y otras buenas partes concurren en vos, Don Fernando..."*-. Notario mayor del Reino de León, etc. Este somero repaso de su vida, sus devociones y de los cargos eclesiásticos que ocupó, da idea de su personalidad y genio.

Eugenio de Salazar, otra gloria de la Universidad de Sigüenza

Antonio Herrera Casado
Cronista oficial de Guadalajara

PERMITIDME una inicial pregunta. ¿Quién es, quién fue Eugenio de Salazar?. Permittedme una contestación poco ortodoxa: podríamos considerarlo, humorísticamente, como un "mareado ilustre", o como un "almadiado" que él decía. Confiesa en sus escritos este personaje que cuantas veces puso su pie en un barco, se mareó profundamente, y más que sentirse molesto o inquieto por los efectos del mar en su sistema vegetativo y por ende en el estómago, lo que sentía era estar muy próximo a "dar el alma", o sea, a irse de este mundo en poco tiempo. Y a eso le llamaba él "almadiar".

Eugenio de Salazar es una de las glorias de la literatura castellana. Posiblemente el lector se ponga ahora a buscar en los diccionarios y tratados de este arte de ligar palabras, y no se encuentre rastro de él. La verdad es que en un siglo XVI español, donde tanta pluma bien cortada anduvo suelta, era difícil que todas encontrarán un puesto en la orla de eternidad. Pero no exagero, o al menos lo hago con total conformidad íntima, si digo que este Salazar fue un portentoso escritor, un fino humorista, un exquisito decidor de noticias, de versos y, posiblemente, un buen amigo de sus amigos y un hombre de grata compañía.

Muchos se preguntarán ahora que hace un escritor como Salazar en este **Abside** de la catedral de Sigüenza. Pues muy sencillo. Aunque no fuera alcarreño, sino madrileño de pura cepa Eugenio de Salazar estudió leyes en la Universidad de Sigüenza, y tan bien le probó la ciudad del alto Henares, que allá se graduó de licenciado en tal materia hacia mil quinientos cincuenta y tantos. Había estado antes de estudiar por Alcalá de Henares y Salamanca, pero no le probaron los aires bullangueros de tales sitios, y al parecer sólo pudo concentrarse en la mística ciudad del Doncel.

Fue hijo de Pedro de Salazar, el cronista de Carlos V, y de María de Alarcón. Nació en Madrid hacia 1530. Después de sus años estudiantiles y su licenciatura en Sigüenza, casó en 1557 con D.^a Catalina Carrillo, "dama principal, hermosa y discreta", como dicen sus biógrafos, y aun más diría yo sabiendo, como quedó demostrado, el amor apasionado que Salazar le tuvo toda la vida. En la corte del recién llegado Felipe II anduvo Salazar huroneando cargos. Como debía ser despabilado además de gracioso (y, por supuesto, inteligente), se colocó enseguida, mandando primero en algunos juzgados y ocupando luego el cargo de fiscal en la Audiencia de Galicia.

En 1567 se inició su carrera auténtica. Larga y florida. Nada menos que de gobernador le mandaron a Tenerife y La Palma, en Canarias. Cuatro años después fue nombrado Oidor en la isla de Santo Domingo, por lo que hubo de dar su primer brinco al Atlántico, cosa que le resultó ardua hasta hacerle decir, en muchas ocasiones, que "la tierra para los hombres, y el mar para los peces". Allí estuvo hasta 1580 en que pasó a Tierra Firme, y en la Audiencia de Guatemala ocupó el puesto de Fiscal. Al año siguiente se trasladó a México, primeramente como fiscal y luego como Oidor. En la capital azteca, emporio por entonces de

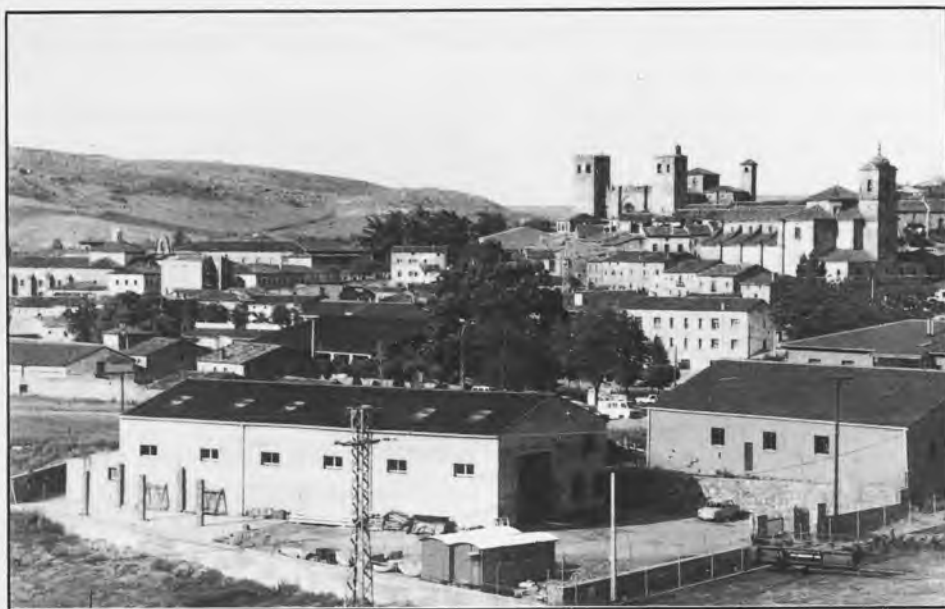
la cultura castellana, destacó Salazar como poeta y escritor, hombre imprescindible en la organización de actos y aun sabemos que para las exequias del rey Felipe que allá se hicieron cuando se enteraron de su muerte, él puso los emblemas y los versos que eran de rigor en tales ocasiones.

En México aun tuvo tiempo de seguir con los estudios, y se doctoró en 1591, llegando luego, al año siguiente, a ser Rector de aquella Universidad americana. Finalmente, en septiembre de 1600 el rey Felipe III le nombró ministro del Consejo de Indias. Y en aquella altura terminó, porque en octubre de 1602 murió y poco a poco se fueron apagando los ecos de su vida, de su figura y de su decir, que tanta fama habían alcanzado en vida, y tantos amigos le habían granjeado.

Eugenio de Salazar dejó escrita una voluminosa **Silva de Poesía** que aún permanece inédita, guardada en su original manuscrito en la Biblioteca Nacional de Madrid. D. Bartolomé Gallardo, en su **Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos**, publicó algunos versos y composiciones de Eugenio de Salazar que son francamente buenas. Una dedicada a la Laguna de México, que él aún conoció, y otras a su amada mujer Catalina. En todos sus renglones palpita el hombre culto, el hombre alegre, el español poeta y eterno que de vez en cuando surge por nuestros pagos. Cuando tanto poetaastro anda hoy suelto y largando ayes que ni se entienden, ahí tenemos la Silva de Salazar, muerta de risa en una estantería polvorienta. Así es la vida.

Pero donde se ve aún mejor la personalidad de este personaje es en su prosa, que él realizó en forma de Epístolas o cartas dirigidas a sus amigos, aunque con longitud y pormenor suficientes como para constituir, -y eso pretendían- entidades literarias de consistencia muy definida. Cuatro de esas epístolas fueron publicadas en 1866 por la Sociedad de Bibliófilos Españoles, y luego en 1926 Eugenio de Ochoa en su "Epistolario Español", tomo II, las volvió a poner en letra impresa. En ellas se ve toda la gracia, la facilidad con la pluma, la exquisitez de lenguaje y la cultura honda de este hombre. En la que escribió -era 1573-, al licenciado Miranda de Ron, "en que pinta un navío, y la vida y ejercicios de los oficiales y marineros del, y como lo pasan los que hacen viajes por el mar" está la quintaesencia de este escritor. Es curiosa, también, porque pinta al vivo la forma en que se viajaba a América en el siglo XVI, lo cual aún nos aumenta la admiración y nos arranca el aplauso hacia aquellos hombres y mujeres que llevaron España a América.

Y, en fin, nada más sobre este tan magnífico escritor como poco conocido personaje. Que se coló, campechano y reidor, en estas páginas absidianas, sólo porque sus retinas tuvieron durante unos años la silueta "toda oliveña y rosa" de la Catedral seguntina grabada y porque en su capilla de la Virgen de la Paz se graduó en Derecho. Que se apunte en la nómina de glorias de la Universidad de Sigüenza, que hasta ahora se nos había olvidado.



HERNANDO HEREDIA, S. A.

**Transportes
Excavaciones
Obras**

**Camino de los Toros, 4
Teléfonos 39 13 85 y 39 01 81
SIGÜENZA**

Datos inéditos de una obra ya conocida

El altar de Ntra. Sra. la Mayor

Juan Antonio MARCO MARTINEZ
Canónigo Maestro de Capilla

“Yten por quanto ha sido siempre mi deseo de que en el altar de San Martin se haga un traschoro lucido de todo primor y arte y de piedra de jaspe y de otras vistosas con toda escultura, labor y moldura para que en el se coloque y este con toda veneracion Nr^a Señora la Maior...” Estas palabras de D. Andres Bravo dejan ver de modo patente qué es lo que el obispo promotor de la obra que nos ocupa quería para la patrona de Sigüenza. El no llegó a verla concluída, dato de sobra conocido, pero desde luego que quedó para Nr^a Sr^a La Mayor un altar “lucido de todo primor y arte”.

Si retomamos aquí el tema de este singular monumento barroco, para muchos “el patito feo” de la



familia artística catedralicia, no es para verter sobre él nuevos epítetos; ni para repetir lo que ya dijo Pérez-Villamil; ni, mucho menos, para entrar en nuevas polémicas sobre su ubicación. Es el hallazgo de algunos documentos en el Archivo Histórico Provincial, con nuevos detalles que completan los datos ya sabidos, lo que ha motivado que el altar de mármol ocupe de nuevo un espacio en “Abside”.

Tales documentos son el testamento del obispo D. Andrés Bravo de Salamaca y dos codicilos¹, el contrato con Juan de Lobera² y otros tres protocolos sobre el carreteo de materiales³. No hemos olvidado dar un repaso a las Actas del Cabildo⁴.

Los costes de la obra

El testamento del obispo Dn. Andrés Bravo, interesantísimo documento sobre el que quizá volvamos en otra ocasión, y los dos codicilos posteriores, nos aclaran un aspecto de la obra de jaspes del no sabíamos casi nada: el económico. De entrada hay que decir que estamos ante la obra de carácter ornamental más costosa de toda la historia del obispado seguntino.

En el testamento propiamente dicho, redactado el 13 de marzo de 1666, dice el obispo D. Andrés que “tengo donados para dicho efecto para ayuda de hacerle a los dichos Sres. Dean y Cavildo de dicha St^a Yglesia hasta 50.000 reales pocos mas o menos... mando 25.000 ducados para que con dicha cantidad y la que tengo donada para hacer esta obra a los dichos señores Dean y Cavildo con toda confianza en su zelo del adorno de la dicha St^a Yglesia que la procuraran hacer con la maior vrevedad...”

Dos años más tarde, el 15 de abril de 1668, declara en el primer codicilo que lleva gastados 46.000 ducados: “digo y declaro que por una de las clausulas del dicho mi testam^{to} dexava y mandava 30.000 ducados de vellon para hazer el traschoro y obra de piedras jaspes que al presente se esta haciendo a mi costa en esta Sst^a Yglesia para colocar en el a nr^a Sr^a la Mayor segun la traça y condiciones que se hiciesen, y porque despues que hice dicho testam^{to} se puso en execucion dicha obra en que tengo gastado ya 46.000 ducados de vellon con fin de perficionarla a mis espensas segun esta traçado y tratado dandome nuestro Señor salud y en caso de morir antes de perfeccionarse y no entregar el dinero necesario desde aora para el dicho efecto mando en primer lugar la cantidad necesaria y que se deviere para ello hasta que tenga efecto segun esta traçado, con calidad de que si entregare la dicha cantidad o la gastare cese la manda de los 30.000 ducados...”

La obra del traschoro siguió siendo preocupación del obispo en sus últimas horas. Dos días antes de su muerte, el 26 de agosto de 1668, revocaba en un segundo codicilo dos mandas, una de plata y otra de 16.000 ducados, y las destinaba “para ayuda a que se

acave la obra del traschoro que esta comenzada en dicha stª yglª. La plata donada "se peso por Marcos Nuñez platero vzº de esta ciudad": 409 marcos y 6 onzas y media⁵, que traducido a dinero serían unos 5.000 ducados.

En las Actas Capitulares sólo encontramos una referencia económica concreta, ya de 1672: el 2 de enero se dice "que le estaba aguardando para aplicar a la obra de Nrª Srª la Mayor alguna parte de las obras pias del Ylmº Sr. Dn. Andres Bravo..."; más adelante (cab. 4 Julio) se habla de 6.000 ducados.

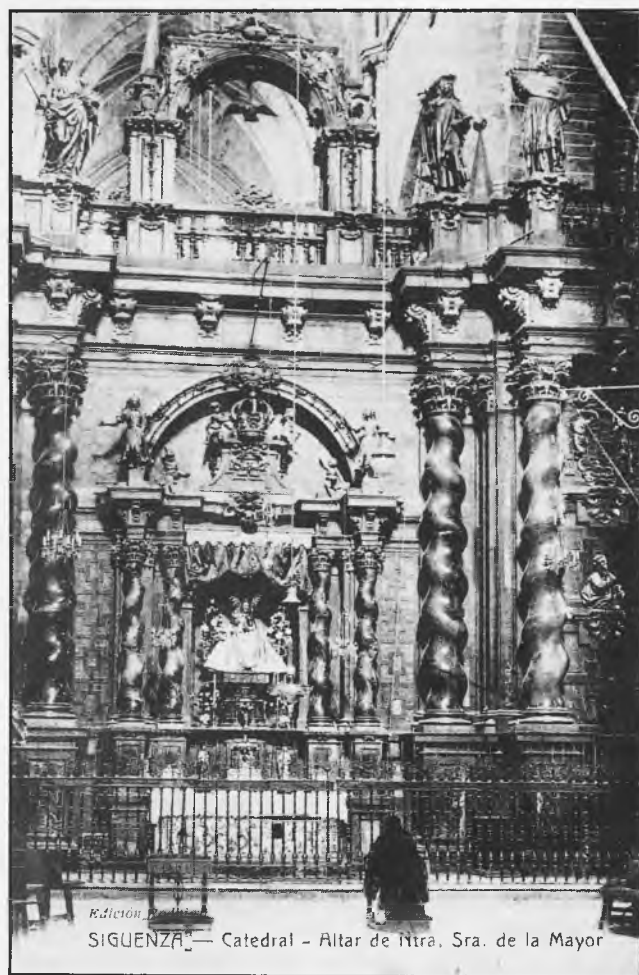
De todo ésto se deduce que *el coste del altar de Nrª Srª la Mayor debió rondar el millón de reales*. Para comprender la magnitud de esta cifra baste recordar que el coste del retablo mayor, dorado-estofado incluido, estuvo en torno a los 150.000 reales; la construcción en la primera mitad del XVII de la iglesia de S. Juan, en Atienza, vino a costar, según un documento de 1770, unos 110.000 reales; el gran retablo de esta misma iglesia (1686-7) vino a salir, mejoras y lienzos incluidos, por 22.000 reales, más los 10.800 del dorado; la construcción de la ermita de Riofrío, con el típico diseño de capilla mayor y amplio cuerpo, se contrató el mismo año 1666 en 9.000 rs. Sirvan estos apuntes comparativos para justificar lo que decíamos arriba: estamos ante la obra de tipo ornamental más cara en la historia del obispado seguntino.

El carreteo de materiales

Si única es la obra del traschoro por su coste, lo es precisamente por los materiales empleados: mármoles de diversos colores. Tres protocolos notariales de carreteo nos aclaran detalladamente la procedencia de estos materiales.

En el primero de ellos, fechado el 12 de septiembre de 1666, varios carreteros de Tortuera se obligan "a que conduciran y trayran a esta ciudad desde las canteras de Calatrao y Fuentes de Jiloca 4.000 arobas de piedra de dichas canteras a precio cada aroba castellana de la cantera de Calatrao de 7 rs. la tercera parte en plata y las otras dos partes en vellon y de la cantera de Fuentes a 6 rs. cada aroba tercera parte en plata y a que enpeçaran a hazer el dicho acarrero y conduccion desde el día diez del mes de octubre primº que viene deste presente año de 66 y se a de acabar hasta fin de marzo del año que viene de 67..." Otra curiosidad es "que los derechos de general y peaxe del Reyno de Aragon y aduanas y por cargos deste de Castilla an de correr por qtª de su Ylmª".

El segundo documento se firma el 24 de Junio de 1667. Por él varios carreteros, tres de Longares y otros dos de Alustante y Alcoroches, se obligan "a que traeran y portearan de la canteria de Calatrao a esta ciudad de Siguenza 18 piezas de piedra para las columnas grandes de la dicha obra del traschoro desta Santa yglesia a precio de 5 rs. y mº de plata cada aroba castellana en la conformidad que se a medido y pesado la demas piedra que los susodichos an traído para la dicha obra= Las quales 18 piezas an de traer y conduzir desde la dicha cantera de Calatrao a esta ciudad a la parte donde esta



SIGUENZA — Catedral — Altar de Ntra. Sra. de la Mayor

puesto el taller y trabaxan los maestros y oficiales de dicha obra desde aqui a el dia de todos los Santos primero que viene deste presente año de 1667 y para ello an de hazer dos galeras a su costa..." Conducirán, además, "toda la piedra menuda blanca o negra que fuere necesario para la dicha obra y admitiere y pidiere Juan de Lobera maestro principal della, ansi de Calatrao como de Fuentes de Jiloca a precio de 10 rs. de vellon cada aroba= Y las dos estatuas de los señores obispos de la cantera de Fuentes de Xiloca donde se allan tambien las traeran a 5 rs. de plata cada aroba..."

El tercer documento, con fecha 7 de Julio de 1667, es una carta de pago firmada por Lucas de Salazar "carretero de bueyes vecino de la villa de Caravaca en el Reyno de Murcia" (recordemos que Dn. Andrés Bravo había sido obispo de Murcia). Declara haber recibido 6.782 rs., resto de los 11.200 en que "se ajustaron los portes de 28 carretadas de piedra jaspe colorado que el dicho Lucas de Salazar se obligo a traer a esta ciudad para la dicha obra del trascoro desde la cantera de la villa de Cehejin del dicho Reyno de Murcia..."



Así pues, *el mármol negro procede de Calatorao, el blanco de Fuentes de Jiloca y el rojo de Cehegín*. Pero además, todos estos documentos parecen indicar que cuando murió el obispo promotor la obra, cuyo montaje comenzó en Septiembre de 1667⁶, estaba ya bastante avanzada: todos los materiales, incluidas las grandes columnas, estaban en Sigüenza; y llevaba gastados 46.000 ducados. El detalle de las columnas es importante, porque aclaran que el cambio con respecto al proyecto inicial, de ello hablaremos después, se introdujo antes de la muerte del prelado.

La primera columna salomónica en la diócesis

El año 1666 (fácil, por cierto, de recordar) es decisivo para la evolución del arte en la antigua diócesis de Sigüenza. Por entonces se inician las dos obras más representativas del incipiente "barroco diocesano": la que aquí nos ocupa y la del complejo retablo-tabernáculo de la Santísima Trinidad, en Atienza. No vamos a analizar aquí esta última obra; lo que interesa resaltar es que mientras el espíritu de tal creación es barroco, las formas, sin embargo, siguen siendo clásicas (tal es así que Layna Serrano sitúa erróneamente el tabernáculo en el periodo neoclásico).

No es ese el caso del retablo de N^{ra} S^{ra} la Mayor. Aquí se da un paso decisivo. No sólo la concepción general de la obra, sobre todo su sentido unitario y la ruptura del espacio, es absolutamente barroca; también las formas: por primera vez en el obispado seguntino (al menos esto es lo que se deduce de la documentación estudiada) se hace uso de la columna salomónica. En principio, tal como se dice en el contrato, sólo iban a ser salomónicas las cuatro columnas pequeñas que flanquean la hornacina de la Virgen; pero el resultado final a la vista está: las seis grandes, proyectadas blancas y estriadas, acabaron negras y en espiral.

No hemos encontrado ninguna indicación que aclare si estos cambios se debieron al maestro Lobera o al obispo promotor. Lo cierto es que, tras un breve compás de espera (todavía el retablo de Laranueva, año 1671, se monta con columnas corintias), esta obra, seguida de los retablos de S. Martín y de la Concepción, supone el disparadero hacia la apoteosis del retablo barroco. En las décadas de los 80 y 90 salieron de los talleres seguntinos no menos de una veintena de retablos mayores, todos ellos con la típica composición de gran cuerpo sobre banco y remate, y con las no menos típicas columnas salomónicas revestidas de vid. Tampoco hemos encontrado ninguna indicación que explique la tardanza por parte de los maestros seguntinos, que sabían perfectamente lo que se hacía en Madrid, en adoptar este tipo de retablo; puede que fuera por imposición de la autoridad eclesiástica más que por razones estéticas.

En suma, estamos ante un monumento, el altar de N^{ra} S^{ra} la Mayor, que además de ser una obra maestra de su tiempo, viene a ser todo un símbolo del espíritu del barroco, tanto en lo artístico como en lo anímico (se hace "para mayor lucimiento de su St^a Yglesia Cathedral... y decencia del culto divino y en onrra y gloria de Dios n^{ro} Señor y de su sacratissima Madre y mayor devocion de

los fieles"); y constituye el punto de partida para la explosión del barroquismo en toda su zona de influencia.

El contrato con Juan de Lobera

Cerramos este artículo recogiendo las 53 "condiciones" que se contienen en la "escritura de la obra de jaspe para la cathedral de esta ciudad". Las diferencias más notorias entre lo que aquí está diseñado y lo que después se realizó, además del ya mencionado cambio en las 6 columnas grandes, afectan fundamentalmente a los detalles de terminación; precisamente lo que creemos faltaba cuando murió el obispo D. Andrés. Así, por ejemplo, la balaustrada que corona la obra o las grandes figuras, que acabaron realizándose en madera.

"En la ciudad de Sig^a a 29 dias del mes de junio de 1666 años ante mi el essn^o publico y testigos de yuso escritos el Yllm^o Sr. Don Andres Bravo ovispo y Sr. de esta dicha ciudad del Consexo de su magd. de la una parte= y de la otra Juan de Lobera maestro marmolista vecino de la v^a de Madrid residente al presente en esta dicha ciudad Dixeron que por quanto Su Yllm^a a acordado para mayor lucimiento de su Sta^a Yglesia Catredal de esta dicha ciudad y decencia del culto divino y en onrray gloria de Dios nr^o. Señor y de su sacratissima Madre y mayor devocion de los fieles christianos de hazer un altar de Jaspes y marmoles conforme a una Traza que a echo el dicho Juan de Lovera y tiene entregada a su Yllm^a, a las espaldas del choro de dicha santa yglesia que comunmente dizen San Martin en donde por la gran devocion que a tenido y tiene se coloque y este con toda veneracion y reverenzia en la parte principal del dicha altar la Sanctissima Ymaxen de nra. señora de la Mayor, en su execucion y cumplimiento con el celo y buen deseo de berlo perfeccionado y acavado a costa de su Yllm^a a dado la dicha obra al dicho Juan de Lovera como tal Maestro para que la aga y acave en toda perfeccion, todo lo tocante a marmoles jaspes de alavastro y demas piedras que fueron nezesarias del mismo genero= Y el dicho maestro en virtud del conbenio que tiene echo con su Yllm^a hazepto y desde luego azepta el hacer dicha obra conforme la traza con las condiciones y en la forma siguiente=

Descripción de la obra

1. Primeramente es condicion que se ayan de hazer seis santos que coronan la obra que son San Andres apostol San Pedro Martir Inquisidor Santa Ines Santa Teresa S. Pedro de Arbues y San Matheo apostol, los quales an de ser de piedra de alabastro pulidos con toda perfeccion y an de tener de altura siete pies con sus insignias de yerro dorado a fuego y en medio deste remate una cruz dorada de oro mate o el santo christo que oy esta encima del dicho traschoro=

2. Yten que el corredor y pedestrales de devaxo de las figuras an de ser de marmol negro de Calatrao y los enbutidos de jaspe colorado de Ceegin y los balaustres de alavastro blanco=

3. Yten que la cornisa principal a de ser de marmol negro y jaspe colorado y los adornos de alabastro blanco de Fuentes de Jiloca junto a Calatayud=

4. Yten que las pilastras an de ser de alabastro blanco y enbutida de negro y xaspe colorado y algunos enbutidos de verde de Granada=

5. Yten que los capiteles de las dichas pilastras an de ser de alabastro tallado y los entrecolumnios an de ser de alabastro blanco con sus requadros y codillos enbutidos de marmol negro y xaspe colorado y todos los adornos que tiene an de ser de alabastro blanco=

6. Yten que las seis columnas del cuerpo principal an de ser de jaspe de San Germ^o de Espexay an de ser estriadas dadas de pulimento con toda perfeccion y los capiteles de dichas columnas an de ser de alabastro blanco tallados y calados los caules y pulidos a todo pulimento=

7. Yten que las vasas de las columnas y pilastras an de ser de bronce dorado y los çocalos de dichas columnas an de ser de marmol negro y jaspe colorado de Ceegin= y en donde estan las puertas de las sacristias de la planta a de correr el çocalo y su requadro de marmol negro y jaspe colorado, y el zocalo de lo mismo y las dos urnas de las reliquias an de ser de marmol negro y xaspe colorado y los adornos dellas an de ser de alavastro blanco y devaxo de las urnas a de haver una repisa de marmol negro y los adornos de alavastro blanco=

8. Yten que las armas de su Yllm^a han de ser de alabastro blanco y el capelo y pendientes de piedra verde si la hubiere=

9. Yten que el Salvador y Maria y los quatro niños que estan al lado del Salvador y Maria han de ser de alabastro blanco dado de pulimento= y el San Pedro y San Pablo an de ser de alabastro blanco de medio relieve dado de pulimento=

10. Yten que el nicho de Nra. Sra. a de ser de diferentes jaspes como es negro blanco colorado y verde en la parte que le tocara y las dos columnas de los lados an de ser de marmol negro y an de ser salomonicas con sus adornos de bronce como son basas capiteles y rebestido de las columnas y las pilastras de detras de las columnas an de ser de marmol negro y enbutidas de colorado=

11. Yten que los muros de las columnas an de ser negros con su vasa y capitel de bronce, la comisa y remate a de ser de marmol negro y el remate y los niños de alabastro blanco con una corona ynperial de alabastro blanco dorada y el friso de la cornisa a de ser de jaspe colorado de Ceegin conforme muestra la traza y los adornos de alabastro blanco=

12. Yten que el pabellon a de ser de alabastro blanco con sus remates y adornos dorados y el pedestal de este cuerpo de enmedio a de ser de marmol negro blanco y colorado y las dos repisas y escudos an de ser de alabastro blanco y en medio de los dos escudos la cruz enbutida de jaspe colorado conforme demuestra la traza=

13. Yten que el frontal a de ser de jaspe colorado negro blanco y verde si hubiere y la zenefa de alrededor a de ser de bronce de una tercia de ancho con sus cogollos de talla calados para que se vea el jaspe colorado y el marco de alrededor a de ser de bronce dorado de tres dedos=

14. Yten que los lados del frontal an de ser de marmol negro y jaspe colorado y la mesa de alabastro blanco porque sea de consagrar toda ella=

15. Yten que el solado a de ser de tres colores negro blanco y colorado conforme demuestra la traza lo blanco de piedra franca=

16. Yten que la varandilla a de tener bara y quarta de alto y a de ser de bronce baciado y las almas de los balaustres y la planta y sobreplanta a de ser de yerro para que se pueda rooblar y fixar en su lugar= con su vasa y sotabasa y pilastras de bronce y los remates y encima de cada pilastra a de aver su achero=

17. Yten es condizion que se a de hazer una pared de silleria de dos pies y medio de grueso en donde an de fixarse los marmoles conforme corresponde la planta que a de ser por quenta de su Yllm^a=

18. Yten es condizion que toda la escultura y talla que llevare la dicha obra se le a de tasar por maestros peritos en el arte nombrados por las partes y terzero en caso de discordia=

19. Yten es condicion que la dicha obra se a de dar acavada en toda perfeccion dentro de dos años que an de correr desde el dia que se le dieren al dicho Juan de Lovera los materiales necesarios al pie de la obra y aviso dello para que la comienze y no se a de cesar por parte de su Yllm^a en dar dichos materiales=

Detalles de realización

20. Yten es condicion que el dicho Juan de Lovera aya de azer dilixencia y poner todo el cuydado posible para usar de las mayores piezas y con la misma ynteligencia a de atar y ygualar los colores para que en las juntas no se conozcan la union de las piezas=

21. Yten es condicion que aya de labrar y pulir con toda perfeccion dicha obra con los materiales necesarios para la conservacion y lucimiento de ella=

22. Es condicion que aya de acoplar dicha obra antes de pulirla guardando traza monteas perfiles y mazizos de suerte que las juntas que van dichas no agan garrotos de manera que despues de acavado parezca ser de una pieza asi en lo recto de los perfiles como en la conformidad de los colores=

23. Es condicion que se an de hazer las juntas de la dicha obra en los angulos o rincones que en el tamaño de las piezas diere lugar para que queden cuiertas dichas juntas la qual dilixencia ayuda a lo declarado en la condicion en que se dice se aya de usar de las mayores piezas para que todo quede perfecto=

24. Es condicion que aya de sentar dicha obra con mucho cuydado guardando la planta nibeles y plomo recibiendo la obra con cal mezclada muchos dias antes para que este mantecosa y buena con el marmol porque el yeso aloxa afuera las piezas y no se puede usar del dicho asiento=

25. Es condicion que para que el dicho asiento con el peso y asiento del la fabrica no ronpa las aristas y angulos del dicho marmol se ponga entre el hieso y sobrelecho unas plantillas de plomo de dos dedos en quadrado y grueso menos que canto de real sencillo y queden algo mas adentro que la superficie de dicha obra y que los lechos y sobrelechos no esten baldantes porque el dicho plomo como esta dicho le coxa en medio de dichas piezas=

26. Es condicion que al mismo asiento dicho de dicha obra se ayan de poner entrelechos y sobrelechos guixos enplomados y primero en el lecho de las piezas antes de sentarlas enplomadas y despues de sentadas dichas piezas enplomar los sobrelechos y se a de poner en cada pieza dos guixos y lo que arimare a otra por detras tope uno y una grapa enplomada en cada pieza de suerte que baya la grapa unida y esta se a de recibir con yeso fuerte y si fuere piedra ? donde viniere la patilla de dicha grapa en lugar de yeso se a de enplomar haciendole su mortaxa asi en la fabrica de dicha como en la canteria a cola de milano para que no pueda en ningun tiempo acer vicio=

27. Es condicion que ademas de las grapas que van dichas aya de poner otras grapas enplomadas en las juntas de pie derecho de una a otra pieza, con lo qual y la de lix^a que ba dicha

queda la dicha obra en un cuerpo sin que jamas pueda hazer bicio=

28. Es condicion que los enbutidos que llevare dicha obra se ayan de ajustar las juntas no aya betun sino apretado de piedra con piedra y betun tenplado de manera que no se revenga con el calor ni flate con el yelo=

29. Es condicion que si huviere enbutidos sobre tableros de marmol que no se encajen en caja baciada que sera preciso todo lo que fuere jaspe enbutirlo en marmol negro de Catatrao, o sobreponerlo por que por si solo con el tiempo descaecera y esto lo aze en muy breve y el marmol negro de Calatrao resiste para siempre= se an de poner unas grapitas y si no tubiere grueso para ellas se le pongan pernios para que en ningun tiempo se caigan dichos sobrepuestos de jaspe=

Medidas, materiales, herramientas, acabados

30. Es condicion que se an de medir los dichos enbutidos dos veces una por marmol y otra por jaspe de suerte que la una cantada supla por la caja y ajustar dicho enbutido y otra por la lataforma y si un enbutido haze seis pies de perficiales se entiene doze y asi en todo lo demas=

31. Es condicion que los sobrepuestos respecto de no ajustarse en caja como los dichos enbutidos se aya de medir por tanto y medio en esta forma: que si un sobrepuesto hiciere seis pies a de contar nueve el medio por enbuirle en el tablero y poner las grapas y pernios referidos y el tanto por labrar pulir y sentar y asi en todo lo demas=

32. Es condicion que la medida que se hiciere en los buelos de la pared de ariva de las cornisas principales no se ayan de medir mas de tan solamente desde donde comienza la moldura hasta el friso que es lo que se deve y en todo lo que toca a menores buelos de alquitrabes capiteles ympostas sotabasas de pedestales se aya de medir por la parte de ariva todos los buelos ademas de los que salen desde donde comienza la moldura hasta el collarino de la columna o pilastra=

33. Es condicion que se le aya de dar al dicho maestro para hazer dicha obra ademas de lo que se concertare cada pie superficial toda la piedra necesaria asi de marmol como jaspe al pie de la obra madera para andamios y para el obrador todo lo que se gastare= y asi mismo dicho obrador echo lo suficiente para que puedan travaxar todos los oficiales necesarios para acavar la dicha obra en el tiempo que ba referido=

34. Yten es condicion que se le aya de dar yeso y cal mezclada para el asiento y acoplado en el obrador=

35. Es condicion que el dicho maestro aya de poner toda la eramienta necesaria tiros yerro plomo y ademas materiales por su quenta hasta dar acavada dicha obra en toda perfeccion=

36. Es condicion que despues de sentada y acavada dicha obra la aya de recorrer asi en los perfiles como en el pulimento reformando y retundiendo si fuere necesario los descuydos o bicios si alguno hubiere echo dicha obra=

37. Es condicion que toda la dicha obra la aya de dar acavada y rematada en toda perfeccion a satisfacion de las personas que su Yllm^a nombrare como sean oficiales en dicha materia= y se entiene que todo el tiempo que se tardare en hazer la paga de obligacion se aya de dar lugar el acavar dicha obra o por enbarazo de no tener piedra o detencion en el asiento=

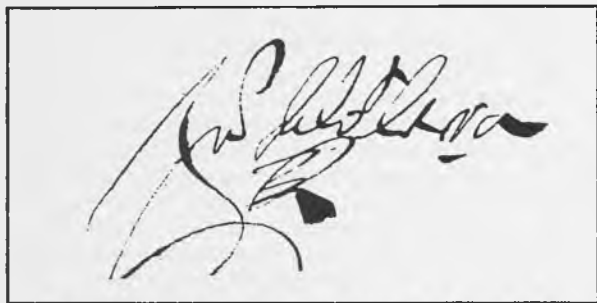
38. Yten es condicion que acavada y rematada dicha obra en toda perfeccion haviendo guardado todo lo referido para lo qual lo a de hir aperciendo el maestro se aya de nombrar por cada una de las partes maestros que lo midan asi en lo concertado como en lo que se ordenare despues del concierto

y en caso de discordia se aya de nombrar en conformidad otro tercero pasando las dos partes por el que los dos hicieren y declararen=

39. Es condicion que ademas de la satisfacion dada para que quede dicha obra acabada y rematada en toda perfeccion a de estar conforme a la portada y escalera echa en el panteon de San Lorenzo el Real de jaspes y marmoles con el pulimento y ajustamiento que muestra=

40. Es condicion que si hubiere molduras de bronzes que poner las a de ajustar ? dandole las tosqueçuelas y tornillos echas las a de emplomar dichas tosqueçuelas dejando la moldura ajustada y entornillada asistiendo a ello el platero que las hiciere al precio que se concertare=

41. Es condicion que las tosqueçuelas que se ofrecieren hazer mortaxas las aya de enplomar en capiteles frisos y otras cosas que no fueren molduras se ayan de ajustar a cada tosqueçuela con la pieza para la caja de la lima del dicho bronce de azer la mortaxa enplomar a un tanto y todas las



Firma auténtica de Juan de Lovera, que figura en el contrato.

pedras que sirvieren de alma en los dichos bronzes se ayan de pagar por pulido midiendolo todo asi en lo dicho con estas condiciones como en las dichas almas de bronce superficialmente=

42. Es condicion que toda la piedra asi de marmol como de jaspe que se ofreciere serrar para acavar dicha obra aya de correr por quenta del dicho maestro poniendo sierras arena y todo lo demas necesario para ello de suerte que al precio que se ajustare cada pie superficial se entiende aya de quedar yncluso todo lo que fuere necesario para acavar dicha obra y no se le a de dar mas que tan solamente lo que se concertare por cada pie superficial y como esta dicho toda la piedra madera cal y yeso que fuere necesario para toda la obra quedando yncluso en el dicho precio el asiento de los bronzes tornillos y tosqueçuelas en que an de estar echos fuertes=

Pago de los trabajos

43. Yten es condicion que su Yllmª a de dar y pagar al dicho Juan de Lovera maestro por cada pie de superficial de todos los que tuviere la dicha obra medido como es uso y costunbre quarenta rs. vellon y los enbutidos se an de medir dos veces como es costunbre el medirlos en las partes que se ofreze= y los dichos quarenta rs. por que se a de hazer y fabricar cada pie de la dicha obra como esta dicho son precio de manos y para ella se a de dar al dicho maestro los pertrechos siguientes=

44. Todo el jaspe y marmol que fuere necesario puesto al pie de la obra= asi mismo se le a de dar echos los talleres necesarios para labrar pulir y asentar los dichos jaspes y marmoles=

45. Y para ajustar las piezas en los dichos talleres y acoplarlas se le a de dar media docena de losas de dos baras

de largo y una vara de ancho ? de grueso de piedra verraqueña y en acavando de acoplar y ajustar se quedara para la obra= 46. Yten se le a de dar la madera necesaria para los andamios que fueren menester para asentar la dicha obra los quales se a de hacer por su cuenta el dicho maestro=

47. Yten se le a de dar cal mezclada para el asiento de dicha obra y el agua aya de estar dentro de los dichos talleres que se hicieren para labrar pulir y aserrar toda la piedra=

48. Yten se le a de dar al dicho maestro cada semana la costa de la jente que travaxare en todos jeneros en la dicha obra=

49. Yten que se aya de medir cada seis meses la obra que tuviere echa para que se ajuste quantas y si alcanzare el maestro en alguna cantidad se le aia de pagar la mitad de lo que montare luego que se ajuste porque la otra mitad se a de quedar para el asiento de dicha obra y como se fuere sentando se a de yr pagando la dicha mitad y si no se le pagare dicho alcance a de poder cesar la dicha obra sin apremiar al maestro a que prosiga en ella hasta haverle pagado=

50. Y ansi mismo si alguna semana no se le pagare la coste de toda la jente que trabaja no a de estar obligado a proseguir dicha obra hasta que se le pague lo que de ella se le deviere=

51. Yten que para conprar de presente los pertrechos de que se necesita en la dicha obra como son sierras piedra pomed vetunes tiros de cañamos y erramientas y plomo que fuere necesario para la obra se le a de dar al dicho maestro onze mil rs. de vellon y estos no an de antrar en la quenta de las pagas de las copias de cada semana si no es en la quenta de las medidas=

52. Yten asi mismo es condicion que para fianza y seguridad del cumplimiento de esta obra y paga de los dichos onze mil rs. el dicho Juan de Lovera dentro de un mes a de ynbiar a su Yllmª escritura de fianza y avono desta otorgada en toda forma por doña Maria Mançano su muger=

53. Yten es condicion que su Yllmª a de pagar todo el coste de la saca y porte de los marmoles y gasto de los maestros y oficiales que a de nombrar el dicho Juan de Lovera para sacar las piedras de jaspe y marmoles que se an de traer de las partes que eligiere su Yllmª=

Y devajo de las dichas condiciones y con cada una dellas el dicho Juan de Lovera como tal maestro marmolista se obliga a dar hecha y acavada en toda perfeccion la dicha obra..."

NOTAS

- (1) "Dilxª para abrir el testamento del Ylmª Sr. Dn. Andres Bravo obpª y Sr. que fue de esta ciudad", A.H.P. prot. e. p. Pedro Olier y Serantes, 28 Agosto 1668, sig. 2161. La misma referencia para los codicilos.
- (2) "Escripª de la obra de jaspes pª la cathedral desta ciudad", A.H.P. prot. e.p. de Pedro Holier y Seantes, 29 Junio 1666, sig. 2162.
- (3) "Scripª de obligacion pª la conduccion de la piedra de xaspe pª la obra del trascoro", A.H.P. prot. e. pe. Pedro Holier y Serantes, 12 Sept. 1666, sig. 2162. "Scripª para la conduccion de las colunas y demas piedras de la obra del trascoro", A.H.P. prot. e.p. Pedro Holier y Serantes, 24 Junio 1667, sig. 2162. "Carta de pago de la piedra xaspe a favor de su Yllmª, A.H.P. prot. e.p. Pedro Holier y Serantes, 7 Julio 1667, sig. 2161.
- (4) Este tema se trata por diferentes motivos, en los siguientes cabildos: 2 Julio 1666; 10 Sept. 1667; 21 Oct. 1667; 25 Oct. 1669; 31 Oct. 1669; 20 Junio 1670; 29 Agosto 1670; 1 Sept. 1670; 23 Enero 1671; 30 Enero 1671; 23 Febrero 1671; 2 Enero 1672; 4 Julio 1672; 2 enero 1673; 25 Febrero 1673; 3 Marzo 1673; 30 Junio 1673 (sobre "las fiestas que ai para la traslacion de nª Srª"); 7 Julio 1673; 24 Julio 1673; 7 Agosto 1673; 28 Agosto 1673.
- (5) "Entrega de la plata de Ylmª al razonero Luis Garª, A.H.P. prot. e.p. Pedro Holier y Serantes, 26 Agosto 1668, sig. 2161.
- (6) En el cab. 19 Sept. 1667 se da licencia "para que se vaya derribando el traschoro para empezar a haxer la obra de los xaspes.

LIBROS de SIEMPRE



HERALDICA SEGUNTINA

*La historia de Sigüenza a través de los escudos
heráldicos de su Catedral.*

*Una nueva obra de Herrera Casado,
dentro de su colección
"Archivo Heráldico de Guadalajara"*



un libro de 192 páginas y 90 grabados a plumilla, donde
el historiador Herrera Casado describe con toda minuciosidad
el rico patrimonio heráldico de nuestra Catedral

de venta en las principales librerías de Sigüenza y Guadalajara

CLINICA DENTAL

Dr. JAVIER SANZ
MEDICO DENTISTA



EN SIGÜENZA: General Mola, 8. Portal 2, bajo B
Viernes de 5 a 9 tarde
Sábados de 9 a 2 mañana y de 4 a 8 tarde.
Teléfono 39 31 05

La presencia guadalajareña en el Viejo Nuevo Mundo, a examen

La historia de un diálogo de quinientos años

Jesús DE LAS HERAS MUELA

MIENTRAS 1992 -este año tan singular y hasta mítico para España- ha comenzado ya su tramo segundo, la fecha emblemática del 12 de octubre aguarda expectante e impaciente. Será como la gran cita, como la gran síntesis de todos los demás acontecimientos alumbrados en 1992 para nuestra nación: La Exposición Universal de Sevilla, las Olimpíadas de Barcelona, la capitalidad cultural europea de Madrid... Y es que -resulta obvio recordarlo- el 12 de octubre se cumplirán los quinientos años del descubrimiento de América, del encuentro entre España - y, por ende, Europa y el mundo conocido- con el Nuevo Mundo. Bien se puede afirmar con el Rey Juan Carlos I que "el descubrimiento de América supuso el conocimiento del mundo en su totalidad".



Monumento al Descubrimiento de América en la Autovía de Aragón a su paso por Guadalajara.

ABSIDE quiere dedicar su reportaje del número de verano de 1992 a estas efemérides. Ya en el número anterior, nuestra portada y nuestro reportaje se hacían eco de las aportaciones del patrimonio catedralicio y diocesano a las grandes exposiciones y acontecimientos culturales del 92, tema que completamos con otro artículo en el presente número. En Navidad, volveremos al tema desde distintas perspectivas. Ahora deseamos acercarnos al significado del descubrimiento, evangelización y encuentro del Nuevo Mundo y observar, igualmente, la presencia de nuestras gentes y nuestras tierras en aquella historia cinco veces centenaria.

Emilio Cuenca y Margarita del Olmo serán nuestros interlocutores. Apenas necesitan presentación en ABSIDE y en su Asociación de Amigos de la Catedral de Sigüenza, de la que son miembros y colaboradores

activos. Distintas publicaciones suyas- **Nacimiento y vida del noble castellano Cristóbal Colón, Memorial de personas ilustres de Guadalajara en América, Guadalajara en las claves del descubrimiento...**- los acreditan sobradamente como personas idóneas para conversar sobre el tema citado, no exento de polémica y de contradicción, que bien merecen la luz objetiva de la historia.

LA VERDAD HISTORICA, ENTRE LA LEYENDA Y LA POLEMICA

En distintos ambientes, se mantiene la polémica sobre la valoración que merece el hecho histórico del descubrimiento de América por parte de España y el comportamiento de nuestra nación ante este nuevo mundo. ¿Qué opináis vosotros? ¿Por qué?

-Esta polémica, en cuyo lado denostador permanece inamovible la acusación unánime del mundo anglosajón, sigue siendo suscitada mediante elementos primitivos ya superados, conceptos utópicos, situaciones anecdóticas y un aderezo de envidia.

La gran suerte para las tierras americanas fue que Castilla patrocinara el proyecto descubridor, colonizador y evangelizador, y son precisamente las tierras que fueron gestionadas y administradas por Castilla las únicas que han quedado preservadas del genocidio y de la esclavitud, a excepción de algunas zonas o islas, como Cuba, que al ser paso y punto obligado del abastecimiento para el tráfico marítimo entre África y Estados Unidos arraigó el comercio de esclavos.

Entiendo, entonces, que vuestra opinión sobre la gestión española -castellana, por más señas- es positiva. ¿Es así?

En efecto, alambicando todos los impulsos y las acciones españolas dirigidas al Nuevo Mundo, buenas y malas, acertadas y erróneas, obtendremos una respuesta muy positiva. España no se limitó a realizar un trasplante de su cultura, sino que llevo a cabo un injerto con las culturas autóctonas.

De vuestras palabras se deduce también que peor suerte les hubiera correspondido a los habitantes del Nuevo Mundo si los autores del descubrimiento hubieran sido otras gentes...

Mientras los anglosajones repudiaron a los indígenas de las tierras que colonizaron y cuyo resultado ha sido su total extinción a excepción de algunos indios confinados en reservas, los castellanos abrazaron la sangre indígena dando como resultado un mestizaje



Retrato del Cardenal Mendoza.

portador de una cultura, creatividad y cualidades singulares que hoy predominan en todos los países hispanoamericanos y que nos han enriquecido a todos, en la literatura, en la poesía, en la música, en la fe.

La revista MUNDO NEGRO publicaba en su número del pasado mes de mayo datos y cifras bien significativos. Según una minuciosa investigación allí expuesta, el número de esclavos conducidos al continente americano se calcula en sesenta millones. A los Estados Unidos, colonizados especialmente por los

ingleses, habrían llevado unos treinta millones; a Brasil, colonizado por los portugueses, quince millones. A Méjico, Perú, Argentina, Bolivia, Chile, El Salvador y Uruguay, colonizados por los españoles, ni un solo esclavo negro.

UNA HISTORIA TAMBIEN NUESTRA

¿Cuál fue la presencia de nuestra tierra en América? ¿Hacéis para nuestros lectores un elenco de guadalajareños que participaron notablemente en la historia del descubrimiento, evangelización y culturización de América? Destacad muy brevemente sus rasgos y contribuciones principales.

La aportación de Guadalajara fue impresionante en todos los órdenes. De entrada, el descubrimiento no habría sido posible sin la intervención de la familia Mendoza de Guadalajara, pues tanto el Cardenal Mendoza como sus sobrinos el Duque de Medinaceli y el Conde de Tendilla fueron las personas que asistieron en todo momento a Cristóbal Colón hasta conseguir su propósito. Incluso el aserto científico de la empresa, vinculado por los modernos investigadores con la obra de Zacuto que poseía Colón, también partió de Guadalajara, pues este Zacuto, en su obra autobiográfica, declara haber obtenido sus conocimientos del sabio astrónomo de Guadalajara Ysaac Abohad. Tampoco debemos olvidar que el Conde de Cifuentes, como asistente de los Reyes Católicos en Sevilla, organizó y supervisó todas las expediciones al nuevo mundo hasta que se creó la Casa de Contratación.

Y junto a esto, ya de por sí importante y hasta desconocido por los guadalajareños, destacad otras personas y acciones.

Se podría hacer digna mención de unas doscientas personas que obtuvieron en el nuevo mundo cierta relevancia y sobre las que existe cierta bibliografía.

Desde Guadalajara acudieron evangelizadores de gran santidad, como Fray Francisco de Pastrana, que fundó un convento en Tzapotlan en 1553; Fray Pedro de Urraca, nacido en Jadraque en 1583, en proceso de beatificación, cuyo recuerdo se venera en todo Perú y Bolivia; o Fray Andrés de Ayala, de Guadalajara, franciscano misionero que murió martirizado. Hubo también un buen elenco de evangelizadoras lingüistas como Fray Juan de Romanones y Fray Juan Coronel de Torija, misionero franciscano del siglo XVI en Yucatán, autor de "Doctrina cristiana", en lengua maya, y de "El arte de comprender la lengua maya".

Tomás de Guadalajara, Pedro de Logroño, Alonso de Molina, Francisco de Pareja, Martín Andrés Pérez, el Beato Miguel de Urrea, de Fuentes de la Alcarria, Manuel de Yangües y otros muchos evangelizadores y



El misionero Fray Pedro de Urraca, nacido en Jadraque.

promotores de la cultura, como los etnólogos Gonzalo Méndez, Diego de Landa o el médico mondejano Juan de Cárdenas, autor de "Problemas y secretos maravillosos de las Indias".

¿Existen junto a estos misioneros del evangelio y de la cultura otros colonizadores de origen Guadalupeño?

Sí, sí, por ejemplo Antonio de Mendoza, nacido en Móndejar, hijo del segundo conde de Tendilla. Fue el primer virrey de Nueva España, donde implantó la imprenta, fue sabio administrador, escribió el memorial conocido hoy como "Relación de Mendoza", que fue una de las claves que incidió en las normas legislativas de los virreyes para la vida administrativa colonial.

Otro notable ejemplo no los proporciona Juan de Mendoza y de Luna, tercer marqués de Montesclaros, nacido en Guadalajara en 1603. Gobernador de Nueva España y virrey de Perú, conquistó nuevos territorios y levantó nuevas ciudades, emprendiendo grandes pro-

yectos de vías de comunicación y abastecimiento de aguas. Fue activo defensor, ante el Rey Felipe III, de la supresión del servicio personal de los indios.

Y no podemos dejar de mencionar a Nuño Beltrán de Guzmán, de Guadalajara, conquistador de Nueva Galicia y fundador de la Guadalajara de Méjico.

¿Cuáles pudieron ser a vuestro juicio las razones de esta nutrida y fecunda presencia y acción de nuestra tierra allá?

En Guadalajara, y más concretamente en el valle del Henares, se vertebró un humanismo renacentista expresado singularmente en la familia de los Mendozas, cuyo rasgo más característico era considerar al hombre como centro del universo.

En la sociedad castellana, se operó una síntesis entre las dos concepciones dominantes: los caballeros renacentistas y los letrados escolásticos. El creerse conducidos por Dios, de una parte, y, de otra, el saber valorar y confiar en el propio esfuerzo, ofreció al castellano, y en este caso a la sociedad de Guadalajara, tan alta y digna valoración de sus cualidades espirituales y humanas que con frecuencia surgieron individuos que se manifestaron como seres extraordinariamente capaces de afrontar cualquier desafío. Todo esto se convirtió, además, en caldo de cultivo para que en los conventos jerónimos y franciscanos de Guadalajara y en la Universidad de Sigüenza y en los palacios mendozinos prendiera con fuerza el erasmismo.

Igualmente, surgieron en la provincia de Guadalajara movimientos de mayor o menor intensidad como el de los alumbrados, y la opresiva respuesta de la Inquisición consiguió que América se convirtiera en válvula de escape. Así podemos comprender la masiva salida de personas tan eminentes como Fray Alonso Gutiérrez de la Veracruz, natural de Caspueñas, fundador de la primera Universidad Americana, en Méjico.

Sin duda, también fue favorecida la nutrida presencia de Guadalajara en América por ser solar de los grandes cargos políticos y eclesiásticos del momento, que se habían designado bajo la influencia de Mendoza y Cisneros.

¿Podrías describirnos algunos otros rasgos definidores de los guadalupenses en el Nuevo Mundo?

En el caso de Guadalajara, no podemos aplicar las teorías sobre los movimientos migratorios empuja-

dos por la necesidad o la busca de fama o dinero. Al contrario que en otras regiones españolas donde muchos de sus habitantes, analfabetos, abandonaron rebaños y arados para transformarse en conquistadores de éxito, de Guadalajara partieron en su mayoría ricos nobles y eruditos religiosos.

¿Existe algún testimonio de explotación o abuso realizado en el Nuevo Mundo por nuestros antepasados guadalajareños?

Nos atreveríamos a decir que nadie puede señalar a un guadalajareño, de los miles que marcharon a América, por haberse enriquecido abusivamente a costa de aquellas tierras y sus gentes. Un ejemplo sería el hecho de que Guadalajara no podemos mostrar palacios suntuosos de indios enriquecidos con el sudor de los indígenas.

¿Cómo hacer y qué hacer para que permanezca el espíritu de fraternidad y entendimiento entre España, Guadalajara y América?

Sabiendo acoger nuestra sociedad los movimientos migratorios involuntarios que huyen de la pobreza y de la intolerancia. A nuestros políticos habría que pedirles que se esfuerzen, al igual que Cristóbal Colón, por encontrar nuevas vías de acercamiento a este mundo. Y a la Iglesia cabría pedirle que fomente con todas sus fuerzas vocaciones misioneras. Así harían honor a esta historia tan hermosa.

SIGÜENZA Y SU CATEDRAL AL FONDO

¿Haced una relación entre Sigüenza y su catedral con este tema: Personajes, arte, cultura...?

Sigüenza y su catedral están íntima y gloriosamente relacionados con América, sobre todo, mediante intervenciones de algunos de sus obispos: D. Pedro González de Mendoza, como el gran animador del proyecto descubridor; D. Bernardino López de Carvajal,

como excelente diplomático en la gestación de la Bula "Inter Caetera"; Fray García de Loaysa, presidente del Consejo de Indias, que mandó redactar las "Nuevas leyes", que fueron después difundidas por el también obispo seguntino D. Diego de Espinosa; o D. Francisco Fabián y Fuero, natural de Terzaga, y colegial en la universidad seguntina, magistral de su catedral, que fue nombrado arzobispo de Puebla de los Angeles en 1774.

Hablando de Mendoza, se ha escrito que el púlpito de la epístola de la catedral por él regalado, es un homenaje al descubrimiento. ¿Cuáles vuestra opinión?

Es esta una teoría de D. Manuel Pérez Villamil, autor de la mejor obra histórica y artística publicada sobre la catedral seguntina. En efecto, en el púlpito gótico de la epístola, en una de sus ornacinas se puede ver con pasmosa claridad la carabela "Santa María". Estaría ahí compuesta como homenaje al viaje descubridor, que fue especialmente auspiciado por el Cardenal Mendoza, quien costeó el púlpito.

Esta interpretación ha motivado fuertes polémicas, argumentándose que es una representación de la Virgen con el Niño en brazos alusiva a Santa María in Dominica, uno de los títulos cardenalicios de D. Pedro González de Mendoza. El templo dedicado a esta advocación mariana se halla en plaza romana de la Navicella, en el Celio. Ahora bien, el nombre de esta plaza como plaza de la Navicella es muy posterior al púlpito seguntino con lo que nos quedamos con la interpretación de Pérez Villamil, que es, además, bello signo y símbolo

artístico de la implicación de nuestras tierras con el descubrimiento, de la evangelización y culturización del Nuevo Mundo.



Púlpito gótico regalado por el Cardenal Mendoza a la Catedral.





MOTOR

Somos
"EL MOTOR" de Sigüenza



MOTOR

HOSTAL - RESTAURANTES SALONES DE BANQUETES

Empresa «EL MOTOR»

Teléfonos 39 03 43 - 39 08 27 - 39 03 90 - 39 04 35

Especialidades en sus restaurantes:

- ★ Cordero y Cabrito asado
- ★ Parrillada de Carne
- ★ Migas estilo "Alicia"
- ★ Gran cocina profesional de la mano de "Angel y Paco"
- ★ Una gran carta de vinos única en la provincia
- ★ Todo esto servido por unos buenos profesionales

Dirección: MARTINEZ DEL OLMO

Antonio Ponz, un viajero ilustrado en Sigüenza

Rafael LAFUENTE ONDATEGUI

Es bien notorio y sabido que Sigüenza, a lo largo de sus más dos mil años de existencia, ha sido visitada por los más diversos personajes que uno pueda imaginar. Aquí han venido guerreros, eclesiásticos, artistas, catedráticos, pensadores, poetas. Por aquí pisaron sus calles hasta personajes ficticios universales como el cura del pueblo de D. Quijote, e incluso el mismo D. Quijote de Avellaneda se hospedó en la Posada del Sol.



También es cierto, que unos alabaron y enaltecieron la ciudad, otros la criticaron y, por último, otros se llegaron aquí con el único afán de contemplarla y describirla de forma imparcial y con un fin divulgativo e incluso didáctico (1).

Es este el caso de Antonio Ponz, pintor y viajero ilustrado del que se puede decir que es el primer turista español de espíritu modernista que pasea la España, como siempre mágica y asombrosa, del siglo XVIII.

Vida y obra de Antonio Ponz

Nació Antonio Ponz Piquer en 1725 en la villa de Bechí, partido de Segorbe (Castellón). Sus padres fueron D. Alejandro Ponz y D.^a Victoria Piquer, familia hacendada y rica.

En Bechí estudió sus primeras letras, trasladándose a Segorbe en 1736 a iniciar estudios de Gramática y Humanidades con los Jesuitas, donde permaneció por espacio de dos años, terminando los estudios de Filosofía en la Universidad de Valencia. Finalizados estos estudios, comienza Teología, casi por imposición paterna, alcanzando el grado de Doctor en la Universidad de Gandía.

En Valencia traba amistad con D. Antonio Richart, pintor local, quien le introduce poco a poco en el mundo del dibujo y de la pintura. Fue tanto el entusiasmo y voluntad que puso Ponz en esta nueva faceta, que abandonó leyes y cánones y abrazó el arte y técnica de trazos y colores. Habiendo tenido noticias de la creación de una Academia de las "tres Bellas Artes", marcha a Madrid, Corte por aquel entonces del monarca Fernando VI, donde estuvo por espacio de cinco años.

En 1751 marchó a Roma para estudiar Arte pasando en 1759 al Reino de las Dos Sicilias, donde contempló las recién descubiertas ciudades de Pompeya y Herculano. Aconsejado por D. Clemente Aróstegui, Embajador de España en aquella corte, Ponz regresó a España, desistiendo de realizar futuros viajes previstos a Oriente.

Ya en España, hacia 1765-1766, por encargo de Carlos III, pinta en El Escorial los retratos de sabios y autores cuyas obras se encuentran en la Biblioteca de aquel Palacio-Monasterio. Un acontecimiento de capital importancia viene a sacarle de aquel retiro. En 1767 tiene lugar la expulsión de los Jesuitas. Ponz recibe el encargo de Campomanes, de recopilar y catalogar las pinturas que la Orden de San Ignacio poseía en la mitad Sur de España. Es así, recorriendo y visitando lugares, ciudades y monumentos, como Ponz comenzó a pensar y madurar su obra más interesante y conocida: **Viaje de España**. Inició su viaje en 1770 apareciendo en 1771 el primer tomo de la obra, que trata de Castilla la Nueva, publicándose en años sucesivos y hasta 1791 los tomos posteriores, saliendo a la luz el último tomo cuando ya Ponz había fallecido (1792).

La fama de erudito y artista hicieron posible que Antonio Ponz alcanzara cargos y distinciones. En 1773 fue nombrado académico correspondiente de la Real Academia de la Historia. Fue miembro destacado de las Sociedades de Amigos del País de Vascongadas, Madrid y Granada, miembro de la Sociedad de los Arcades de Roma, de la de San Lucas y de la de Los Anticuarios de Londres. En 1776 fue nombrado Secretario de la Real Academia de las Tres Bellas Artes, cargo que ocupó hasta 1790, desempeñando posteriormente el cargo de Consiliario honorario de la Academia.

Hasta su muerte, acontecida el 25 de Diciembre de

1792, escribió las siguientes obras: "**Comentarios sobre el Tratado de pintura de Felipe de Guevara**", "**Viaje de España en XVIII tomos**", "**Viaje fuera de España en II tomos**", "**Memorias para la Historia de la Real Academia**".

Es obligado decir que Antonio Ponz fue un fiel representante del siglo XVIII o de las Luces; circunscrito a un movimiento filosófico, cultural, político-social fundamentado en la razón, denominado Ilustración. Esa Ilustración, surgida en Gran Bretaña, extendida rápidamente por todo el resto de Europa gracias a la Masonería, a las Sociedades de Amigos del País, a las Academias y Salones Literarios y por la prensa periódica, influyó decisivamente en toda la formación y pensamiento de Antonio Ponz.

El siglo XVIII es un siglo frío, la razón domina sobre los sentimientos, por eso van a desarrollarse las ciencias más que las artes, que quedarán limitadas por el academicismo neoclásico.

El viaje de Ponz a Sigüenza

"Sigüenza, ciudad noble y antiquísima. Dios sabe quién la fundó".
(Antonio Ponz "Viaje de España")

Cuando vino Ponz a Sigüenza, había ya recorrido más de la mitad de España, y de su obra, **Viaje de España**, se habían publicado XII tomos del total de los XVIII que lo componen.

Escogió Ponz para su obra un método muy en voga entonces: el método epistolar (2). Y es en la carta primera del tomo XIII (3), donde el autor nos detalla su venida a Sigüenza.

Había salido de Madrid, pues allí tenía su residencia habitual y donde había dedicado unos días al descanso de su anterior viaje a Castilla la Vieja.

Pasando por Alcalá de Henares, Azuqueca y Alovera, dejando a la izquierda Meco, Quer y Cabanillas, luego de dejar la ciudad de Guadalajara, se detuvo en Torre del Burgo para visitar el Monasterio de Sopetrán del que ensalza la fábrica gótica de la Iglesia del Monasterio y crítica sus retablos, invitando a los frailes a suprimirlos: "que se quiten semejantes fealdades de un santuario tan famoso". Sigue su camino por Hita hacia Baidés. En Hita permaneció un día, citando las tres parroquias y un Convento de Dominicos que, entonces, allí había. No se encaminó hacia Jadraque, cosa, que ahora, nos parecía lo más normal, sino que se dirigió a Baidés. De Hita hasta Baidés se pasa "por los pueblos de Padilla, Casa de San Galindo y Miralrío. A la mano izquierda se ven los lugares de Carrascosa y Membrillera..."; "... desde Baidés a Sigüenza cuentan dos leguas, que me parecieron cuatro por lo escabroso del territorio y porque se iba haciendo de noche. Por fin llegamos al lugar de Moratilla".

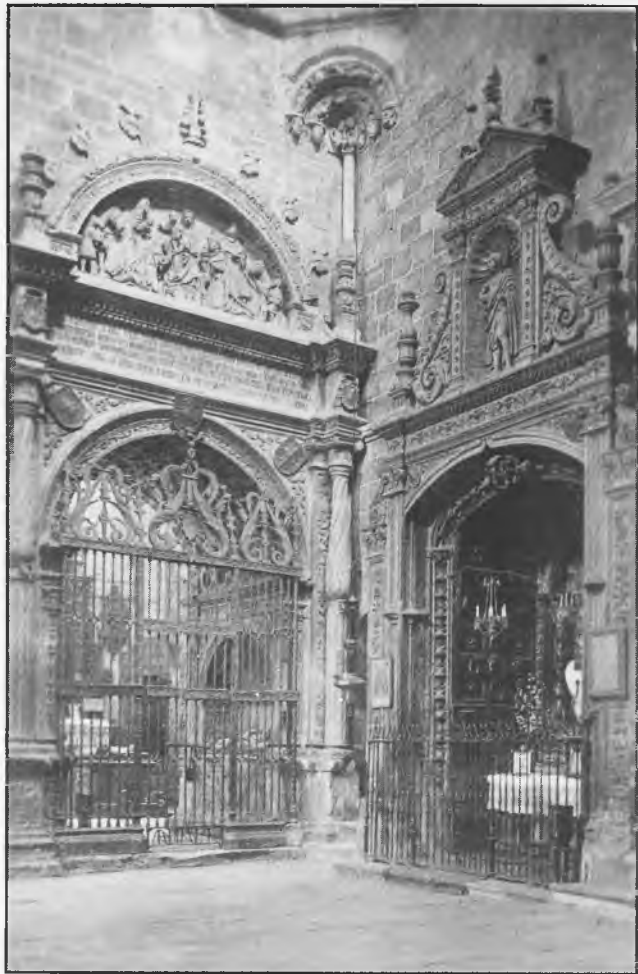
Llegó Ponz de noche ya a la ciudad Episcopal, por lo que su impresión ante el caserío y edificios más importantes,

pasó desapercibida. Sería, pues, a la mañana siguiente, cuando nuestro viajero contemplaría la Ciudad y sus alrededores desde quizás algún cerro desde los que se domina toda la urbe. "Su situación -escribe- es en el declive de un cerro, empezando desde lo más alto, donde está el castillo o fortaleza, cuyo recinto ocupa el Palacio Episcopal, hasta el valle por donde corre el Henares, en cuya ribera hay porción de huertas y entre ella y la ciudad, algunas Alamedas".



Después, con intención divulgativa, pues ese era el fin de su viaje, realiza un detallado estudio geoeconómico del Obispado (4): "Se extiende, pues, entre los ríos Duero y Tajo, la distancia de unas 39 leguas desde Oriente a Poniente y de más de veinte de Norte a Mediodía, y según varios autores, habitaron la Tierra antiguamente los celtíberos, arévacos, carpetanos y suiones. Sus principales ríos son: Henares, Tajuña, Gallo, Cabrilla, Jalón, Estecas, Talegonos y Escalote, pero tan bien distribuidos que, aprovechando sus aguas como era razón, podría ser de los mejores, más ricos y abundantes territorios de España y aún de Europa. Es a propósito para todo género de frutos y de granos y sólo de estos suele ascender el diezmo del señor obispo a cincuenta mil fanegas.

Tiene abundantes y exquisitos pastos con que se mantiene buena porción del ganado fino y churro. Hacia la parte meridional, que se interna en la Alcarria, produce vino, aceite, azafrán, cáñamo y mucho género de regalados frutos".



En otro lugar habla de la caza y pesca de sus montes y ríos; de las cinco salinas (5) y de lo que producen; de los cuatrocientos cincuenta lugares; de la población, sin contar a los eclesiásticos, que ascendían a cien mil personas o veinticinco mil vecinos; de la Universidad de la capital (Sigüenza); de las dos iglesias colegiadas de Medinaceli y Berlanga de Duero; de los diecisiete Monasterios de frailes y diez de monjas, de las quinientas cinco parroquias... Termina la descripción de la Diócesis señalando sus límites: "con Aragón, hasta Albarracín y Tarazona, con Cuenca por el Tajo y con Osma, Segovia y Toledo por el Norte y Poniente".

La Catedral

En el párrafo 20 de la primera carta se lee: "Tiene esta ciudad una magnífica Catedral de estilo gótico". De esta forma comienza Ponz el relato y descripción del monumento más representativo de Sigüenza. Sigue con la forma que tiene, sus medidas, su estilo y continúa con el interior.

"El altar mayor de la catedral de Sigüenza y su simplicidad (6), a excepción del ser de varios cuerpos, sería bastante, si lo estudiasen, para volver en sí y conocer que lo que es apartarse de aquello es apartarse de la buena arquitectura".

Sigue con el sepulcro de D. Bernardo: "Se conserva una urna con estatua tendida del primer Obispo de esta iglesia después de conquistada Sigüenza a los moros, llamado D. Bernardo, natural de Aquino, en Francia". A continuación, describe con detalle el altar de Santa Librada y el de D. Fadrique, de los que dice que son magníficos, para seguir con el altar del trascoro del que tenía las mejores referencias, pues se lo habían calificado como "cosa portentosa".

No le gustó, sin embargo, a Ponz, educado en los gustos del neoclasicismo, este altar barroco del trascoro, dedicado a la Virgen de la Mayor, por lo que efectúa el siguiente comentario:

"Bien creo yo que así el Sr. Obispo (D. Andrés Bravo) como su sobrino (D. Jerónimo Bravo, abad de Santa Coloma) (7) tendrían idea de hacer una cosa singular y perfecta en lo posible; pero tuvieron desgracia de no acertar con profesor que llenase sus intenciones".

Sigue hablando de la serena severidad de la sillería del coro, llamándole la atención los "dos grandes órganos modernos colaterales al coro, cosa mastina cuanto puede darse, pero con la ventaja de no estar dorados y, por consiguiente, se perdería menos si los destinaran a lumbre" (8).

Cosas mejores dice de la capilla del Doncel. Repara en todas las estatuas yacentes que en ella hay, transcribiendo sus estelas funerarias. Se equivocó al decir que tales estatuas eran de mármol, pues es bien sabido que son de alabastro.

"Se sigue a estos sepulcros, otro muy magnífico dentro del cuerpo de la capilla, con bella estatua de mármol armada, recostada encima de una urna y en actitud de leer un libro. El letero dice lo siguiente: AQUI YACE MARTIN VAZQUEZ DE ARCE..."

Fue lástima que no reparara más en el Doncel, fijándose y alabando más el sepulcro de Don Fernando de Arce, pues asegura que "a todos los dichos excede en magificencia el sepulcro del Obispo de Canarias, Don Fernando de Arce".

Del retablo de dicha capilla dice lo siguiente: "fortuna fue que colocasen en su Sacristía el antiguo o parte de él..."; "para mi tan estimable como los mayores artífices; tiene del gusto de Leonardo da Vinci en muchas partes que lo he considerado".

Continúa su visita por el interior de la Catedral hablando de otras capillas y dependencias, citando la Capilla de San Francisco de Asís (9), capilla de D. Andrés Bravo, la Parroquia de San Pedro "con un horrendo retablazo que, por fortuna, está sin dorar", rejas del coro y de la capilla mayor, claustro

"muy bien conservado y de excelente construcción en el estilo gótico, con menudo y diligente calado en sus ventanas".

La Sacristía Mayor no le causó el efecto que suele producir al que contempla esa bóveda adornada con las famosísimas cabezas. Se dirige a la Capilla de las Reliquias de la que sólo dice que hay esculturas, bajorrelieves y muchos ornatos, destacando sobre todo su reja.

Sin embargo le deslumbra la contemplación de la custodia del Obispo Fray Lorenzo de Figueroa y el viril de oro enriquecido de pedrería y perlas, donación del gran cardenal D. Pedro González de Mendoza.

"Riquísima, y mucho, es la nueva custodia, que años pasados regaló a esta iglesia, de la que fue prelado, el señor cardenal, arzobispo después de Sevilla y Patriarca de las Indias, Don Francisco Delgado, obra de plata..." (10).

Otros monumentos.

Al salir de la Catedral y deambulando por la ciudad, "que, sin embargo de su situación en una cuesta, no deja de tener algunas calles espaciosas", se detuvo en lo que es hoy el Seminario, entonces Colegio de la Orden de San Jerónimo, antigua Universidad. Señala en este punto su Iglesia "bastante grande" la lapida mortuoria de Juan López de Medina, algunos cuadros de un tal Matías Jimeno, que le causaron buena impresión. También se refiere al actual Palacio Episcopal, donde se encontraba entonces el Colegio Universidad San Antonio de Portacoelli, en cuya capilla había un cuadro de Palomino representando a San Antonio de Padua y un San Francisco de Asís del Greco.

Deja constancia, además, del edificio en el que se ubica actualmente el Colegio de la Sagrada Familia "que no ha mucho que fundó el señor obispo D. José de la Cuesta con destino a Hospicio de Pobres, donde se estuvieran recogidos y se ocupasen en varias labores".

El juicio que le merece el convento e iglesia de los Padres Franciscanos, actual colegio de Ursulinas, es hoy más que discutible. Dice que es una obra realizada "con muy desgraciado tino en materia de arquitectura, pues ni en la fachada exterior, ni en la Iglesia ni en los retablos hay cosa que contar a usted conforme a su gusto, sino muchas ridiculeces del arte" (11).

En su paseo por la ciudad se encontró con la comenzada construcción del barrio de San Roque comentando el destino de las casas "donde pueden habitar muchos vecinos pobres a quienes no alcanzan sus ganancias para el alquiler de las de la ciudad".

Alejándose de la misma, llega a la que se conoce hoy y entonces como "huerta del Obispo" (12) destacando la cerca y semejándola con la que "nosotros hemos visto hacer alrededor de ese Sitio del Retiro".

Al castillo, palacio habitación del Obispo, le dedica

unas escasas líneas, observando el buen estado en que se encuentra, sus estancias amplias, espaciosas y cómodas, sus librerías, manuscritos, etc.

A punto ya de terminar la carta seguntina, menciona, de pasada, la huerta de lo que conocemos como "El Bosque", de los Hermanos de la Sagrada Familia; la muralla visible en algunas partes y los "arcos", de los que dice que es "obra seria", bien construida con sus arcos y pilares y tiene "no sé qué de la magnificencia antigua de este género de edificios".

Cita también la existencia, además de lo ya indicado, de un convento de Clarisas, del Seminario Conciliar, del Hospital de San Mateo y algunos grandes personajes relacionados con la diócesis, como D. Bernardino López de Carvajal, el Padre Sigüenza, Diego Laínez y otros muchos.

Antes de dejar Sigüenza, hizo Antonio Ponz un viaje por tierras de Trillo y Cifuentes. Así, nos da noticia del "molino de papel" de Gárgoles, del Monasterio de Ovilla, de los baños y leprosería de Trillo y de los pueblos más importantes de aquella zona. Todo esto lo cuenta en su carta II, comenzando la carta III con su salida de Sigüenza por Medinaceli "dispuesto a continuar mi proyectada ruta hacia Aragón".

NOTAS

- (1) En esta misma publicación han aparecido los siguientes trabajos: A. FERNANDEZ POMBO, Sigüenza y su Catedral vista por los viajeros del Renacimiento (N.º 7, p. 23-24); L. de GRANDES PASCUAL, Impresiones de un inglés en la Catedral (N.º 8, p. 29-30); J. J. ASENJO PELEGRINA, Impresiones de un viaje a Sigüenza de D.ª Emilia Pardo Bazán (N.º 9, p. 13-14); M. A. LAFUENTE CALENTI, Unamuno, D. Quijote y Sigüenza, (N.º 10, p. 31-34). Después de escrito este artículo y corregidas sus pruebas, conozco la existencia de un excelente trabajo del Prof. J. DAVARA sobre A. Ponz y Sigüenza, con el título de "Sigüenza en el siglo XVIII", Wad-Al-Hayara, 9 (1982), p. 183-193.
- (2) Propio de la literatura neoclásica y con fin didáctico o moralizador, podemos encontrar las Cartas Persas de Montesquieu y las Cartas Marruecas de Cadalso.
- (3) El tomo XIII trata de la Corona de Aragón. El tomo I y II tratan de Castilla la Nueva. Ponz marchará desde Sigüenza hacia la Corona de Aragón a través de Medinaceli.
- (4) Por aquel entonces no existía todavía la división actual de las Provincias. Esta se efectuó inicialmente en 1833 durante el reinado de Isabel II, aunque su configuración actual se fijó en 1892. Por esa razón, el Obispado era la división territorial geográfica de la que obligatoriamente nos habla Ponz.
- (5) No cita ninguna, por lo que se puede deducir que son algunas de las siguientes: Medinaceli, Imón, Rienda, Riba de Santiuste, Alcuneza, Olmeda de Jadraque, Santamera, Cercadillo, Tordelárbano y Paredes.
- (6) Es este altar obra de Giraldo de Merlo, realizado de 1609 a 1611; su estructura y composición son renacentistas, lo cual entusiasmó a Ponz, pues el arte neoclásico era una vuelta al Renacimiento. No le sucedió lo mismo con el Tabernáculo que allí había entonces, de plata y barroco, que le disgustó sobremanera, doliéndose que le hubiesen cambiado por el que hay ahora en la actualidad, de estilo herreriano, abandonado en una capilla del claustro.
- (7) El abad de Santa Coloma era un cargo y dignidad del Cabildo Catedralicio seguntino. En Santa Coloma de Albendiego hubo convento de canónigos regulares de San Agustín.
- (8) Por desgracia, uno de esos órganos ya no existe. Durante la francesada ambos fueron dañados arreglándose los dos y perdiéndose uno definitivamente en la Guerra Civil de 1936.
- (9) Fué destruida durante la Guerra Civil en 1936.
- (10) Como principales objetos artísticos del Tesoro hay que citar, ante todo, la custodia procesional, formada en su mayor parte por la que regaló el obispo Fray Lorenzo de Figueroa en 1580, de estilo barroco e impropia plateresca, y con algunas adiciones del año 1815, en que fué rehecha y se le añadió el riquísimo viril de la que había regalado, en 1979, el Obispo D. Francisco Delgado Venegas, desaparecida cuando la Guerra de la Independencia; viril que asimismo desapareció en 1936. (A. de FEDERICO, La catedral de Sigüenza, p. 145).
- (11) Es este edificio, tanto en su interior y exterior, de estilo barroco. Este estilo fue duramente criticado y aún poscrita en el Siglo de las Luces por dos causas fundamentales: una, la utilización de la línea recta del estilo neoclásico; la otra, es que había sido el estilo predilecto de los jesuitas, harto hostigados, hasta su expulsión en toda Europa.
- (12) Era a la sazón Obispo y Señor de Sigüenza D. Juan Díaz de la Guerra. En su mandato se inició la construcción de la Parroquia de Santa María, construyó el pórtico del Mercado de la Catedral y el barrio de San Roque. Amplio con nuevas edificaciones el Castillo, erigió el Colegio de los Infantes. Fue un impulsor de la industria de Sigüenza.

*La Catedral, cátedra y musa***CATEDRA DE HISTORIA**

En el túnel de los tiempos
me introduje
por el quicio de tus vértebras:
Enhebras,
Catedral seguntina,
el cincel y el aplomo,
los Mendoza y el buril,
al Vandoma y el crugir
en chirriante batirse
de siglos, un bazar...:
lanceros y plebeyos,
el noble y el batán;
ocho siglos se apelmazan
y diluyen su espiral,
ocho siglos se diluyen
en cascadas de cristal
y las mitras se suceden
con báculos de eternidad...
Detonaron los cañones,
te abrieron de par en par,
te escupieron las metralas
y te abrieron en canal;
impertérrita mirabas
la andadura de los siglos
y su andar...:
abades, capitulares,
Cardenal,
el gran Cardenal de España
o el vibrar
en gorjeos, de un infante
hecho rizos
al cantar.
Impertérrita
con los ojos de cristal
policromados
de tus tres rosetones
y el mirar
penetrante
en la Deidad,
contemplas
el desfilar
de los próceres e ilustres
y el sitial que sucede
en vertical
de Bernardo de Agén
a su heredad.
El Doncel, ¿quién lo hiciera?
Tú lo sabes. Arsenal
de secretos te reservas:
¿quién es cuál?
¿Cuál fue quién
o su rival?
Y roncaron tus trompetas
y el timbal,

en tus aires detonaron
y llenaron tus naves
aleteos de conquista
y el rezar
en bisbiseos
de una vieja
y un zagal...
oleadas de incienso
en gregoriano ojival,
salmodias interminables
en pergamino coral,
santa gente,
el santo Capitular
colgado de la mañana
asido en cruz a un altar,
un mendigo,

las sedas y el tafetán,
multitudes hechas coro
o el silencio en soledad...
Desde tu túnel del tiempo,
dinos tú, la Catedral:
¿Cuál fue quién?
¿Quién es cuál?
¿Cuál fue quién
o su rival?...

Al volteo de los tiempos
nunca nos descubrirás
los arcanos del secreto
que archivas en tu mirar...

Luis Viejo Montolío

EL LIBRO DEL DONCEL

Ese libro que tienes, Doncel, entre las manos
es el secreto que hace posible tu belleza,
el eje donde giran tus bellos equilibrios
y el pilar en que apoya tu clásica armonía.

Sin el libro no fuera posible tu milagro
de fundir en un eco la piedra y el espíritu,
el tiempo cubriría de muerte tu reposo,
no cabría en tu gesto la síntesis del mundo
y tu alta metafísica quedaría indefensa.

El libro es el espejo donde peinas tus dudas
y la piedra en que afilas tu sublime silencio;
es también la ventana por la que tú te asomas
al inmenso paisaje de la orilla infinita.

Si te faltara el libro, se te vendría al suelo
el espacio en que flotan todas tus libertades,
los claros esplendores de tu marmórea estética
serían un manojo de pálidos ocasos
y esta Sigüenza hidalga que custodia tu efigie
no se hubiera adornado con tu propio apellido.

...Algún día, de incógnito, mi Doncel de Sigüenza,
volveré a que me enseñes cómo puede alcanzarse
ese ángulo de gracia que da vida a la muerte,
ese vuelo imposible sin espacio ni tiempo,
ese sumo equilibrio de la suma belleza.

Francisco Vaquerizo Moreno
(Del libro "Sigüenza y otros versos")

Panadería - Bollería

PEREZ, C. de B.

Especialidad en Magdalenas



Bajada San Jerónimo, 15

Despacho:
Cardenal Mendoza, 14

Teléfono 39 04 85
SIGÜENZA

José Gallego Luesma

Hierro forjado

Paseo de los Arcos, 1

Tienda de artesanía

Calle Mayor, 3

**FORJA
BRONCE
CERAMICA
CINCELADO DE M. CANFRAN
ALABASTRO**

HIGITEC

CONSULTORES DE HIGIENE AMBIENTAL

Desinfección - Desinsectación Desratización
Carcoma - Xilófagos

FABRICAS - HOSPITALES - GUARDERIAS

HOSTELERIA - NUCLEOS URBANOS

COLEGIOS - URBANIZACIONES

ALBERGUES - GIMNASIOS - GRANJAS

COMUNIDADES

Avda. Castilla, 23 B - 6.º B
Teléfs. (911) 23 10 52 - (91) 543 55 17
19002 GUADALAJARA



Gráficas Carpintero S.L.

FOTOCOMPOSICION
O F F S E T
FLEXOGRAFIA
FORMULARIOS EN
PAPEL CONTINUO

Ctra. de Alcolea, s/n.

Teléf. 39 05 89

SIGÜENZA

Reivindicación de la Catedral

Epifanio HERRANZ PALAZUELOS (*)

LA primera vez que llegué a Sigüenza, en 1940, lo hice en un tren mixto, mercancías y viajeros, cuyos vagones de tercera clase tenían los asientos de tiras de madera, y los pasillos estaban atestados de maletas, cestas, sacos. En mis ojos de niño, recién ingresado en el Seminario, quedó grabado el esqueleto en ruinas de la Catedral y de otros edificios de la ciudad. Se notaba que por aquí había pasado la guerra civil.

En consecuencia, pude gozar más al contemplar, años después, la total reconstrucción de la Catedral seguntina, llevada adelante por las numerosas gestiones del Vicario Capitular, don Hilario Yaben, y el talento del arquitecto Antonio Labrada, con su equipo de restauradores, canteros y obreros en general. Bien cuadran aquí las palabras de Gómez de la Serna: "...fue de esos mártires que le cortan la cabeza (los proyectiles) y después se la reponen, consiguiendo así más tesoro sobre su garganta (nueva linterna sobre el crucero)". No añadiré frases elogiosas que pueden sonar a repetidas. El templo catedralicio de Sigüenza es sobradamente conocido y admirado por eruditos y turistas. Mi intención es otra: presentar la Catedral como marco de vida, capaz de seguir evangelizando al visitante de hoy.

Expresión artística

El divino maestro, Jesús, empleó parábolas y símbolos para explicar las realidades divinas. La Iglesia tuvo buenas razones, a lo largo de los siglos, para transmitir el mensaje evangélico no sólo por escrito, sino también por la imagen: pintura y escultura. De ahí ese inmenso patrimonio de arte, con la colaboración de reyes, obispos, sacerdotes, soldados, comerciantes, artesanos y sencillas gentes. Todo tenía una finalidad pedagógica. San Gregorio Magno llamaba a la imagen "la Biblia de los pobres", es decir, para hombres y mujeres de poco leer y escribir. El catecismo o la historia sagrada eran ilustrados con grabados como ayuda a la catequesis. Esta idea recorre los muros de nuestra catedral basilical en sus retablos, imágenes, vitrales, tapices, sarcófagos...

Así, nos encontramos: 1) La misma planta de la iglesia, en forma de cruz latina, recuerda a Cristo crucificado. 2) El gran retablo mayor, de Giraldo de Merlo, intenta mostrar al pueblo fiel escenas de la vida de Cristo, de la Virgen o de los santos en sus correspondientes relieves o imágenes. Todo él está dedicado a Ntra. Sra. de la Asunción y "es obra notable, no solamente por la pureza de sus líneas, sencillez, armonía y elegancia de su conjunto arquitectónico, sino también por el acierto de sus composiciones, expresividad edificante de sus imágenes y perfección de sus formas" (Aurelio de Federico). 3) A través del exceso barroco, Sigüenza ha querido plasmar el amor que siente hacia su Virgen de la Mayor, y que surgió por el empeño del obispo Andrés Bravo de Salamanca. 4) Otro retablo muy destacado es el de Santa Librada, centrado en la vida y martirio de la santa, que durante siete siglos ha sido patrona de la Diócesis seguntina. 5) Capilla del Santo Cristo de la Misericordia, "buena imagen de Cristo muerto, que

infunde veneración y conmueve con la dolorosa memoria del Calvario" (Pérez Villamil). 6) Figura funeraria de don Martín Vázquez de Arce "El Doncel", cuya serena compostura ante la muerte, en plena juventud, induce a más de uno a tocar su carne alabastrina en devoto gesto de conseguir, para uno mismo, esa paz y sosiego.

Un peculiar mensaje de fe que sirvió, en otros tiempos, para hacer llegar a los fieles la enseñanza religiosa. Una riqueza expresiva y comunicativa que no tenemos más remedio que apreciar y conservar. Pero, cuidado, que no defiendo el lujo de grandes custodias o retablos que se puedan construir en el presente, pues no parece posible por razones de sensibilidad hacia quienes piden ayuda en las mismas puertas de la iglesia. En siglos pasados era otro el grito popular.

Marco de vida

El arte religioso de ayer, que conserva nuestra iglesia Catedral, corre el peligro de no ser entendido por los visitantes de hoy o que sólo se contemple desde el punto de vista de su belleza. A los datos históricos: fechas, estilos, autores, mecenas... es necesario añadir la motivación que impulsó al artista a realizar la obra. La Catedral no es un espacio vacío tras los actos litúrgicos o de celebración coral, sigue proclamando en todo momento la fe de los creyentes en el Dios vivo. (Por ejemplo, estuvo muy bien visto que en el "Día de la Región" la Catedral permaneciera abierta con todas sus dependencias, de mañana a la noche). Aquel pueblo que levantó este monumento tan majestuoso tiene su continuación ahora mismo. Este es el secreto que guardan estas piedras labradas para el turista que llega. Ver sólo arte románico, gótico o plateresco puede cansar los ojos. Este otro modo de ver las cosas, hace que la Catedral sea diferente, y muy a tener en cuenta por el guía creyente.

Este es nuestro tesoro y nuestro argumento para reivindicar la "nueva" dimensión de la Catedral frente a quienes devalúan su papel e intentan hacer leña de sus funciones, como si todo fuera pasado, sin pensar que buena parte de los avatares del arte, de la historia y de la vida de los hombres queda repasado en ella. Y de lo que queda por ver, también ella estará presente para marcar la diferencia entre lo verdadero y lo falso.

En resumidas cuentas, Sigüenza y su catedral se confunden en el tiempo, el día que ella muera, ese día morirá Sigüenza con ella.

(*) *Epifanio Herranz Palazuelos, sacerdote diocesano, Profesor de E.G.B., Capellán de las Hijas de la Caridad de Guadalajara y colaborador semanal de "El Decano", lleva varios años desentrañando y divulgando en libros y publicaciones el corazón de esta tierra nuestra seguntino-arraicense.*

Amores y desamores en Sigüenza

Antonio PEREZ HENARES (*)

MIS padres se casaron en una capilla de la Catedral; la de San Pedro que por algo es el patrón de mi pueblo, Bujalaro, y yo cuando tenía 17 años, me acerqué también, allá por el mes de agosto a Sigüenza para intentar echarme novia. Pero fracasé y, en honor de la Virgen y los santos, que eran fiestas, la cosa quedó, de amanecida, simplemente entre botellas. Sin embargo, descubrí una ciudad que me iba a marcar los recuerdos.

Subí al castillo, entonces corroído por la soledad, habitado tan sólo esporádicamente por alguna tribu de zíngaros y con sus dos torres gemelas únicamente en pie y supe que volvería muchas veces. Paseé por las calles de la ciudad, por la Alameda y por las orillas del río y me enamoré dos veces y en dos fuentes, una en la que hay junto a la Catedral y otra en la del Abanico. Un amor lo dejé echarse a perder y el otro hizo todo lo posible para que el que me perdiera fuera yo. Cosas de la compensación afectiva, imagino, pero que me alejaron de cualquier repetición en la capilla de San Pedro.

Para serenarme el animo, Alberto Pérez me enseñó los claustros de la Catedral y logró reconfortarme. Le agradecí el aliento a mi amigo y decidí de paso convertir el lugar en mi favorito, no sólo del edificio sino de la ciudad entera. Yo sé muy poco de arte, pero en mi petulancia creí haber sentido y captado un punto de la sensibilidad del artista constructor y comprenderlo.

Luego volví al mundanal ruido. Sólo para pasar dos noches al repelente de la amanecida y sin jersey. Una vi salir el sol desde los soportales del ayuntamiento y la otra junto al "Molino". Luego ya amanecía en las peñas donde fui haciendo algún amigo. Sobre todo en la del "Mendruco" que no se porqué siempre fue mi favorita, aunque tengo más amigos en "La Rampa". Quizás sea porque una vez en un encierro, que me dieron un revolcón, y perdí la cartera, sin dinero pero con el carnet de identidad, los del "Mendruco", que se la encontraron, me la enviaron a casa. Al "Mendruco", eso sí, les he traicionado alguna vez por la verbena de los "Pepinillos", todo hay que decirlo.

La Catedral de Sigüenza es, no hace falta que lo diga yo, muy hermosa y tiene una barbaridad de historia. Los obispos de Sigüenza siempre fueron muy guerreros. En un quitame allá estas pajas se liaban a mandoblazos contra la morisma y llegaban hasta Granada. Fueron

muy famosos, pero resultó que les pudo a todos en eso de trascender la historia, un joven que ni era Obispo, ni quería saber nada de batallas, sino que era un "Doncel" renacentista que deseaba permanecer en su bella ciudad leyendo libros. Pero ya ven, tuvo que ir a la guerra y lo mataron. A cambio le hicieron la escultura más bonita e intelectual que imaginarse uno pueda y lo que pasa, que del "Doncel" casi nadie sabe nada pero todos conocen su pose.

La Catedral siguió con su tradición un poco guerrera incluso hasta hace unos años, cuando fue escenario de una batalla y una resistencia: la de un batallón republicano cercado por los nacionales. Oficiales y tropa dieron muestras de valor, hasta de heroísmo,



pero como perdieron hoy casi nadie quiere acordarse. Luego, por fortuna, a la catedral, unos y otros la han dejado más tranquila y ahora que ya no hay intenciones guerreras, transmite paz en cuanto se traspasan sus puertas. Visitarla con silencio y paso medurado viene bien al espíritu hasta de los que son ateos. El impulso de los hombres que la crearon era de tal fuerza que sus vibraciones aún permanecen en el aire.

De Sigüenza y de su catedral se escribe mucho. No se si incluso se escribe demasiado. Por fortuna ciudad e iglesia tienen suficiente belleza y cuajo como para aguantar las mayores cursilerías. Incluso para aguantar estas líneas mal traídas por la que más que nada habría que pedirles perdón a una y a otra.

 (*) *Antonio Pérez Henares es uno de los periodistas nacionales de mayor prestigio en el presente panorama periodístico español. Natural de Bujalaro, "Chani" -su seudónimo provincial- ha pasado brillantemente por distintos medios de comunicación, hasta ser en la actualidad Adjunto al Director de la revista "Tribuna de Actualidad".*

Un rincón en la Alameda



SIGÜENZA

(Para la inscripción de nuevos socios)

Asociación de Amigos de la Catedral

SIGÜENZA

Nombre

Apellidos

D. N. I. Vive en

Provincia Calle

..... Núm.

Teléfono

Profesión y cargo que desempeña

.....

Si tiene residencia en Sigüenza, calle

..... núm.

Teléfono Dado de alta en la
Asociación en fecha

Banco o Caja donde tiene domiciliados sus recibos

..... Agencia

Ciudad N.º libreta ó c/c.
.....

El socio, cuyos datos figuran más arriba, se inscribe en la Asociación de Amigos de la Catedral.

- Con la cuota ordinaria de 1.500 ptas.
 Con la cuota superior de ptas.

Firma,

Asociación de Amigos de la Catedral

SIGÜENZA

Fecha

Sr. Director del Banco o Caja

..... oficina de

Agencia n.º

Muy señor mío:

Ruego a Vds. que, hasta nuevo aviso, carguen en la libreta de ahorro (o cuenta corriente) n.º

..... cuyo titular es D.

..... los recibos que presente al cobro la ASOCIACION DE AMIGOS DE LA CATEDRAL DE SIGÜENZA a nombre de D.

.....

Aprovecho esta ocasión para saludarles atentamente,

Firma del titular,

(FOCOPIAR)



CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA

Caja de Guadalajara